



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

13 y 14 DE DICIEMBRE DE 2018

35ª Reunión — Sesión de Prórroga — 2º Período

Presidencia del señor concejal **Alejandro Rosselló**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Gonzalo J. Mansilla**

Secretario General Administrativo: Sr. **Eduardo J. Gutiérrez**

Presentes

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

Zeno, Lisandro

SUMARIO

- 1.— APERTURA DE LA SESIÓN
- 2.— CUARTO INTERMEDIO
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA,
INCORPORACIÓN EXPEDIENTES
- 5.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE
PERSONAL POLÍTICO
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE
PERSONAL POLÍTICO
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN
INSTITUCIONAL
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN BAJA Y ALTA DE
PERSONAL POLÍTICO
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN COMPRA RELOJES DE
MARCACIÓN Y DESARROLLO DE
SOFTWARE
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN
CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE PARA INVENTARIO
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN FIRMA AD HOC MÓDULO
DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS DEL
PERSONAL POLÍTICO
- 14.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PARA
MANTENIMIENTO Y CONTROL PROGRAMA
ABIERTO DIGITAL
- 15.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN,
RELEVAMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA
DE REDES E INTERNET
- 16.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN TRABAJOS DE
ALBAÑILERÍA, PINTURA EN ANEXO II
ALFREDO PALACIOS
- 17.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
AUTORIZACIÓN FIRMA CONVENIO CON
COLEGIO DE ABOGADOS
- 18.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN A LA
LEGISLATURA DE SANTA FE INCORPORA
MODIFICACIÓN AL ART. 1º LEY PCIAL.
9282/83, INCLUSIÓN DE LICENCIADOS EN
ENFERMERÍA COMO PROFESIONALES DE
LA SALUD (SOBRE TABLAS)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD DESARROLLO DE
APLICACIÓN MÓVIL SOBRE ESTACIONES
METEOROLÓGICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— ORDENANZA, IMPLEMENTACIÓN
REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD PARA
CONTENIDOS EN LA WEB (ORDEN DEL
DÍA)
- 21.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,
ASOCIACIÓN CENTRO EDUCATIVO
LATINOAMERICANO (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTÍCULOS
DE LA ORDENANZA 6484/98 (ORDEN DEL
DÍA)
- 23.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN
ORDENANZA 9303, DESIGNACIÓN DE
JUECES DE FALTAS (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|---|---|
| 25.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 39.— MOCIÓN, TRATAMIENTO CONJUNTO |
| 26.— DECLARACIÓN, SOLICITUD A SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR DE SANTA FE SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR (ORDEN DEL DÍA) | 40.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA) |
| 27.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 41.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 8º ORDENANZA 4064 ALÍCUOTA DREI Y ART. 1º ORDENANZA 9152 (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE CONTROLES A CARGO DE DELEGACIÓN LOCAL DE COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE (ORDEN DEL DÍA) | 42.— ORDENANZA, ADHESIÓN A LEY PROVINCIAL 13751 PRÉSTAMOS PARA PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORMES SOBRE SOLICITUD DE ASCENSO POR MÉRITO EXTRAORDINARIO DE AGENTES (ORDEN DEL DÍA) | 43.— ORDENANZA, APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL -EJERCICIO 2019(ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 44.— ORDENANZA, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO- EJERCICIO 2019 (SOBRE TABLAS) |
| 31.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 45.— ORDENANZA, CREACIÓN REGISTRO DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARA ASIGNACIÓN ECONÓMICA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 46.— ORDENANZA, INCORPORACIÓN ART. 66º BIS A ORDENANZA DE CONTABILIDAD, LICITACIONES, CONTRATOS Y SUBASTAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— ORDENANZA, CREACIÓN MERCADO RETRO «EL ROPERITO» (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RECAUDACIÓN DE TGI EN 2017 (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, CIUDADANA DISTINGUIDA, MAESTRA MARIANA INÉS SEGURADO (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, EXCEPCIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, CIUDADANO ILUSTRE, JOSÉ LUIS FERRETTI (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA A ESCUELA (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «32º EDICIÓN DEL RAID NÁUTICO ROSARIO-VICTORIA» (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES DEL SPV (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 51.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 52.— ORDENANZA, CREACIÓN ESTACIONAMIENTO GRATUITO DE BICICLETAS EN EVENTOS MASIVOS (ORDEN DEL DÍA) |
-



-
- | | |
|---|---|
| 53.— DECRETO, SOLICITUD
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 67.— DECRETO, SOLICITUD DEMARCACIÓN
DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL
DÍA) |
| 54.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
CERCO EN PERÍMETRO DE JUEGOS
INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA) | 68.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
CARTEL INDICATIVO (ORDEN DEL DÍA) |
| 55.— DECRETO, SOLICITUD REMODELACIÓN,
SEGURIDAD, Y ACTIVIDADES
RECREATIVAS EN PLAZA (ORDEN DEL
DÍA) | 69.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 56.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN
PANTALLAS DE INFORMACIÓN EN
ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS
(ORDEN DEL DÍA) | 70.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 57.— DECRETO, SOLICITUD
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 71.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 58.— ORDENANZA, CREACIÓN VEREDA
EDUCATIVA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL (ORDEN DEL DÍA) | 72.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO
DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) |
| 59.— DECRETO, SOLICITUD
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 73.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN
RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN
DEL DÍA) |
| 60.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN
COLUMNAS DE CABLEVISIÓN, TELECOM Y
EPE (ORDEN DEL DÍA) | 74.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 61.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
CICLOVÍA (ORDEN DEL DÍA) | 75.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE
MOBILIARIO URBANO Y MANTENIMIENTO
DE PLAZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 62.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN
CARTEL (ORDEN DEL DÍA) | 76.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 63.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
SEÑALÉTICA (ORDEN DEL DÍA) | 77.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN
RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN
DEL DÍA) |
| 64.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO
DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 78.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 65.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O
CAMBIO DE COLUMNA DE ALUMBRADO
(ORDEN DEL DÍA) | 79.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO
INSTALACIÓN LUCES LED (ORDEN DEL
DÍA) |
| 66.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O
CAMBIO DE COLUMNA DE ALUMBRADO
(ORDEN DEL DÍA) | 80.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL
(ORDEN DEL DÍA) |
| | 81.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |



-
- 82.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD DEMARCACIÓN CALZADAS, CARRILES EXCLUSIVOS (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, AUTORIZACIÓN CONCESIÓN DE USO TERRENO EN CEMENTERIO A MUTUAL (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD EQUIPAMIENTO EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN BEBEDEROS Y SEÑALÉTICA DE NOMENCLATURA EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN GIMNASIO A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN BEBEDEROS (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO HABILITACIÓN BAÑOS PÚBLICOS N COMPLEJO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN EXPTE. 247.768-P-2018
- 93.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 8693 (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN CÓDIGO URBANO Y REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO URBANÍSTICO (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO URBANÍSTICO (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN EL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 7768 ERRADICACIÓN BASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN RECONOCIMIENTO ANTE EPE AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 7802 CABECERAS SEGURAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGAS LICENCIAS DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL Y OTROS (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 2783/81 SANCIONES A REMISES IRREGULARES (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DE GAS (ORDEN DEL DÍA)
-



-
- | | |
|--|--|
| 110.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 126.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 111.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 127.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 112.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 128.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 113.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 129.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 114.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PRÓXIMO PLAN DE TENDIDO DE GAS (ORDEN DEL DÍA) | 130.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 115.— DECRETO, SOLICITUD RESTABLECIMIENTO SERVICIO DE LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 131.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 116.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE LIMPIEZA Y BARRIDO (ORDEN DEL DÍA) | 132.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 117.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 133.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 118.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 134.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 119.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 135.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A REUNIÓN DE COMISIÓN DE DDHH A SECRETARIO DE CONTROL Y CONVIVENCIA (ORDEN DEL DÍA) |
| 120.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 136.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 9183 MODELO MUNICIPAL DE CERTIFICACIÓN Y SELLO DE EQUIDAD DE GÉNERO (ORDEN DEL DÍA) |
| 121.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 137.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN EXPTE. 243.372-P-2018 |
| 122.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 138.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 123.— DECRETO, SOLICITUD MAYOR FRECUENCIA EN LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 139.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS) |
| 124.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 140.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS) |
| 125.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TRIATLÓN «DESAFÍO 23» (SOBRE TABLAS) |
-



- 142.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN PAGO DE TASA DE CREMACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN FERIA (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIA DE REMISE (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 146.— ORDENANZA, CONTROL OBLIGATORIO DE ALCOHOLEMIA Y NARCOLEMIA A CHOFERES EN TERMINAL DE ÓMNIBUS POR PARTE DE CNRT (SOBRE TABLAS)
- 147.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CAMPAÑA SOLIDARIA PERMANENTE» SINDICATO LUZ Y FUERZA (SOBRE TABLAS)
- 148.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA MÓVIL DE DETECCIÓN DE VIH (SOBRE TABLAS)
- 149.— RESOLUCIÓN, PRÓRROGA PLAZO DE REALIZACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA ANTENAS (SOBRE TABLAS)
- 150.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, CENTRO DE LA TRADICIÓN «EL HORNERO» (SOBRE TABLAS)
- 151.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 152.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE BAR (SOBRE TABLAS)
- 153.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE REPUDIO ANTE ATAQUE AL FRENTE DE TRIBUNALES PROVINCIALES Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL (SOBRE TABLAS)
- 154.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 155.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 156.— RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN SESIÓN ESPECIAL MEMORIA Y DDHH (SOBRE TABLAS)
- 157.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ACCIDENTE (SOBRE TABLAS)
- 158.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN ACLARACIÓN EN INDICATIVO DE UBICACIÓN DEL MUSEO DE LA MEMORIA (SOBRE TABLAS)
- 159.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 160.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LARGOMETRAJE «39, EL DOCUMENTAL» (SOBRE TABLAS)
- 161.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 162.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS (SOBRE TABLAS)
- 163.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 164.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 52654 (SOBRE TABLAS)
- 165.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 48439 (SOBRE TABLAS)
- 166.— DECRETO, SOLICITUD ADAPTACIÓN MEDIDA PARA MODERNIZACIÓN LUMÍNICA SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 167.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN CONVENIO ENTRE COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DE TRANSPORTE Y GUARDIA URBANA MUNICIPAL (SOBRE TABLAS)
- 168.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL BANCO MUNICIPAL CRÉDITOS ACCESIBLES PARA BIBLIOTECAS POPULARES (SOBRE TABLAS)
- 169.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN RADARES DE VELOCIDAD (SOBRE TABLAS)



- 170.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 171.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR ALLANAMIENTO Y DETENCIONES SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 172.— RESOLUCIÓN, PEDIDO DE INFORME SOBRE ALLANAMIENTO Y DETENCIONES (SOBRE TABLAS)
- 173.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 174.—DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA POR «DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL» (SOBRE TABLAS)
- 175.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL (SOBRE TABLAS)
- 176.— DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO, DR. ARIEL ÁLVAREZ GARDIOL (SOBRE TABLAS)
- 177.— DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO, DR. EMIR ALVAREZ GARDIOL (SOBRE TABLAS)
- 178.— DECRETO, SOLICITUD, INFORME SOBRE SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 179.— ORDENANZA, PRUEBA PILOTO PARA ORDENAMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE MOTOS (SOBRE TABLAS)
- 180.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9852/2018 FRANQUICIAS DE ESTACIONAMIENTO ENTRE DISCOS (SOBRE TABLAS)
- 181.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS (SOBRE TABLAS)
- 182.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ESTUDIANTES ROSARINOS (SOBRE TABLAS)
- 183.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DEMARCACIÓN DE ZANJAS INEXISTENTES (SOBRE TABLAS)
- 184.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR PREMIO OTORGADO A FALLO JUDICIAL POR TRAVESTICIDIO DE AMANCAY DIANA SACAYAN (SOBRE TABLAS)
- 185.— ORDENANZA, INSTITUCIÓN AÑO 2019 «AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA PERÓN» (SOBRE TABLAS)
- 186.— DECRETO, SOLICITUD AL DE DESARROLLE APLICACIÓN MÓVIL CON INFORMACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MUJERES EN OFICIOS (SOBRE TABLAS)
- 187.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CENTRO DE JUSTICIA PENAL (SOBRE TABLAS)
- 188.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 189.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA DE REUNIÓN SOBRE OBRAS DE REMODELACIÓN EN RNA 008 DE CIRCUNVALACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 190.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN INMUEBLE (SOBRE TABLAS)
- 191.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA SENTENCIA CONDENATORIA A EX MIEMBROS DE LA EMPRESA FORD MOTORS ARGENTINA (SOBRE TABLAS)
- 192.— DECRETO, SOLICITUD ANÁLISIS DE ACCIONES SOBRE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA DE EMPRESA UBER (SOBRE TABLAS)
- 193.— DECRETO, EXIMICIÓN DEL PAGO DE ACARREO Y ESTADÍA (SOBRE TABLAS)
- 194.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 195.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN PANTEÓN (SOBRE TABLAS)



196.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO
DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)

197.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
«CARNAVALES DE PICHINCHA» (SOBRE
TABLAS)

198.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

199.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

200.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

201.— DECRETO, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD
SOBRE REORDENAMIENTO PARADA DE
TAXIS EN TERMINAL DE ÓMNIBUS (SOBRE
TABLAS)

202.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DIARIO
«CON LA GENTE» (SOBRE TABLAS)

203.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 23:45 del jueves 13 de diciembre de 2018.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión del día de la fecha.

2.— Cuarto intermedio

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, dada la hora y a efectos de poder organizar la sesión correctamente, le solicito un cuarto intermedio de una hora, antes de retomar. *(Apoiada)*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra se vota la moción del señor concejal Ghirardi.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Queda aprobado el cuarto intermedio.

—*Eran las 23:46.*

—*A las 04:40 del viernes 14 de diciembre de 2018.*

3.—Asuntos entrados

Sr. Presidente (Rosselló).— Teniendo número reglamentario y habiendo finalizado el cuarto intermedio votado, se reanuda la sesión.

Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Se vota el listado de asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria, incorporación expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se va a votar el Plan de Labor Parlamentaria. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, no es para ingresar al Plan de Labor Parlamentaria, pero hay un expediente que tuvo proveído de dos de las comisiones en las que estaba caratulado, que no fue puesto a la firma, lo hablé con integrantes de ambas comisiones, que es el expediente que encomienda un estudio de factibilidad para el reordenamiento de las paradas de taxis en la Terminal de Ómnibus, y por lo tanto, al tener el proveído de ambas comisiones, ver la posibilidad que se incorpore al Orden del Día o en su defecto en sobre tablas.

Sr. Presidente (Rosselló).— ¿Cuál es el expediente, concejala?

Sra. Gigliani.— 245.699-P-2018.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Señor presidente, pido disculpas, pero con el tema del error que había en el sistema nos olvidamos de plantear en Labor Parlamentaria, perdón, un proyecto que es el 247.744 que es una declaración de interés del diario denominado Con la Gente, que realiza el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien concejal, le voy a pedir que me lo acerque a mi sitial.

Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria con la incorporación hecha por la concejala Gigliani y por el señor concejal Sukerman, del expediente 245.699 y el expediente 247.744.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

5.— Versiones taquigráficas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 29 de noviembre de 2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

6.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 199.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

7.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 200.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

8.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 201.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

9.— Autorización colaboración institucional

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 202.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

10.— Autorización baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 203.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

11.— Autorización compra relojes de marcación y desarrollo de software

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 204.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

12.— Autorización realización capacitación y adquisición de software para inventario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 205.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

13.— Autorización firma ad hoc módulo de liquidación de sueldos del personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 206.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

14.— Autorización contratación para mantenimiento y control de guardia de emergencia, programa Parlamento Abierto Digital

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 207.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

15.— Autorización contratación y relevamiento y control del sistema de redes e internet

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 208.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

16.—Autorización trabajos e implementación de albañilería, pintura en anexo Arturo Illia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 209.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

17.— Autorización firma convenio con Colegio de Abogados

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 210.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

18.— Solicitud gestión a la legislatura de Santa Fe incorpore modificación al art. 1º Ley Pcial. 9282/83, inclusión de Licenciados en Enfermería como profesionales de la salud

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Es para pedir el adelantamiento del expediente 247.327, el número de orden no sé cuál es, de la comisión de Salud y Gobierno, en función de que han estado casi 15 horas acá enfermeras, enfermeros y representantes del Colegio de Enfermeros de la ciudad. 247.327. Este expediente estuvo en el Orden del Día de la sesión anterior, fue recaratulado Salud y tuvo tratamiento esta semana en Salud.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, vamos a incorporar al listado de sobre tablas, porque así corresponde, el expediente 247.327, de la comisión de Salud. Se vota la incorporación del expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.327-P-2018, asunto 66.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Este expediente lo que propone es la adhesión a un proyecto de ley que se encuentra en este momento en tratamiento en la Cámara de Diputados de la Provincia, que plantea la incorporación de enfermeros licenciados como profesionales de la salud, es la incorporación a la Ley 1982 que es la que regula el personal profesional del Estado.

Esto —la verdad que— es un hito histórico para el Movimiento Sanitario, para los enfermeros y el hecho que hayan estado casi 15 horas esperando que votemos este decreto, da cuenta de la movilización que genera en el sector.

Vienen de protagonizar distintos eventos, estuvieron en el Monumento hace algunas semanas, muchos de los concejales y concejalas que estamos acá los acompañamos y participamos de esas manifestaciones. Y esto es necesario historizar un poco.

Desde hace mucho tiempo la enfermería se profesionalizó y tuvo rango académico y muchos de los profesionales que están hoy aquí estudiaron 5 años, se licenciaron y se incorporaron en su gran mayoría al sistema de salud público, muchos al sistema de salud privado. Pero quizás por alguna mirada médico hegemónica que es propia del sistema de salud, quizás por alguna mirada algo machista o impregnada también en la cultura del patriarcado, siempre se invisibilizó el rol de los enfermeros, y digo esto de la cultura del patriarcado porque muchas enfermeras son mujeres.

Esto tiene una historia también, hay acá, y yo como peronista no puedo dejar de mencionarlo, la Fundación Eva Perón en el año 1947, cuando se funda la Escuela de Enfermería, que era una escuela de vanguardia para su momento histórico, y le daba la posibilidad de profesionalizarse a muchas mujeres que tenían vocación social, esto hizo que existiera una tradición de mujeres enfermeras en Argentina. Y la verdad que el rol del enfermero, y podemos entender esta función de formación de la Fundación Eva Perón en ese contexto, el rol del enfermero como difusor territorial de políticas de Estado en materia de salud es fundamental. Es imposible pensar campañas de prevención, campañas de formación en salud, sin protagonismo de los enfermeros, sería imposible pensar el sistema de atención primaria en salud sin el rol de la enfermería. Y sería imposible también pensar en cualquier tratamiento de internación, cualquier tratamiento de largo alcance, en el cuidado y el seguimiento de un tratamiento sin el rol fundamental de esta profesión.

Esto es importante porque además de tener una formación vinculada a lo estrictamente biológico, también incorporan en su formación cuestiones vinculadas a lo relacional, a la contención desde el aspecto humano y social del paciente. El médico está un par de horas con el paciente, pero el enfermero es el que lo cuida todas las noches, es el que está en contacto con sus familiares.

El enfermero es a veces el primer rostro que el paciente ve en el centro de salud de su barrio. Es el que tiene la relación de proximidad con los usuarios del sistema de salud, tanto público como privado. Y que este personal, este trabajador o trabajadora de la salud tenga además una formación profesional califica y jerarquiza esa profesión de por sí, noble.

Lo que estamos haciendo en este momento es reconocer que existe una deuda histórica con estos trabajadores. Pienso que son proletarios de la salud con formación académica. Y que esa ha sido un poco la división que se dio en el sistema de salud. Como que el enfermero está más proletarizado y el médico es como la clase alta de la salud. Y esto es realmente injusto porque son dos profesiones que estudiaron mucho para cumplir esa función y para conformar equipos multidisciplinarios de salud, porque en nuestro momento histórico ya no quedan dudas, y creo que es una reivindicación de todos los que estamos vinculados a lo social, hacer un eje en la reivindicación de la multidisciplinariedad y la necesidad de la interrelación de las disciplinas y del trabajo en conjunto.

Entonces reconocer a estos profesionales como lo que son, profesionales, además de trabajadores de la salud, implica ponerlos en un pie de igualdad con el resto de las profesiones, con los médicos, con los trabajadores y trabajadoras sociales.

La verdad que no me quiero extender en función del horario y de las urgencias que tenemos hoy, pero mucho daría para contar distintas situaciones personales con las que uno estuvo en contacto y el rol del enfermero como el articulador, como el corazón del sistema de salud.

Creo que nuestra ciudad, más que otras, porque ha construido un sistema de salud propio, esto tiene que ser reconocido y visibilizado. Y Rosario tiene que emitir un mensaje a la Cámara de Diputados para que este proyecto sea ley, y este reconocimiento alcance a toda la provincia. Esto no es una sesión graciosa y no es un acto de bondad de nosotros como legisladores, sino que es el reconocimiento de un derecho conquistado en horas y horas de trabajo insomne, al lado de los enfermos y en los centros de salud de nuestra ciudad. Así que pido para las enfermeras y enfermeros que están acá un aplauso y que hagamos lectura del decreto. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Concejal Zeno, tiene la palabra.

Sr. Zeno.— Muchas gracias, presidente. Tenía ganas de hablarles con el corazón a los enfermeros para acompañarlos en su lucha, en que sean reconocidos como profesionales de la salud.

Y lo digo porque lo viví en primera persona. Lo que hacen los enfermeros con los pacientes, como decía Marina, los enfermeros están todo el día acompañando a los pacientes. El médico va un rato. No por desmerecer a los médicos, ya que los ellos también me salvaron la vida, pero los médicos van un rato y se van. Incluso la familia, la gente que te visita, también lo hacen por un rato y después se van. Vos te quedás en el hospital internado y la persona que está las 24 horas al lado tuyo, son ustedes, los enfermeros (*dirigiéndose a los enfermeros y enfermeras que se encuentran en la barra*), que se bancan a veces tu mal humor, que al apretar un botón al minuto están ahí acompañándote con

una sonrisa. Que te escuchan, que te miman, que te acompañan y están ciento por ciento disponibles para el paciente.

Así que ¿cómo no acompañarlos en su lucha? Los re-acompañó en su lucha, y es una reivindicación al trabajo que hacen. Espero que sigan adelante y que sea ley lo más pronto posible en la Legislatura provincial. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad. ¡Felicitaciones! *(Aplausos prolongados)*
Texto de la sanción del C.M.

19.— Solicitud desarrollo de aplicación móvil sobre estaciones meteorológicas

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar a continuación el Orden del Día n° 33.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 242.448-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— Presidente, para solicitarle si podemos ir por número de orden.

—Apoyada.

20.— Implementación requisitos de accesibilidad para contenidos en la web

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 243.968-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

21.— Entidad de bien público, Asociación Centro Educativo Latinoamericano

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 246.064-S-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

22.— Modificación artículos de la ordenanza 6484/98

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 246.943-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

23.— Modificación ordenanza 9303, designación de jueces de falta

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 247.128-S-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

24.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 247.240-C-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

25.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 247.298-S-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud a Secretaría de Comercio Interior de Santa Fe suscripción convenio de cooperación con oficina municipal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 247.372-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

27.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 247.464-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud gestión informe sobre controles a cargo de delegación local de Comisión Nacional de Regulación del Transporte

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 247.482-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud gestión informes sobre solicitud de ascenso por mérito extraordinario de agentes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 247.503-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

30.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 247.520-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

31.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 247.535-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

32.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 247.578-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

33.— Creación mercado retro “El Roperito”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 244.280-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

34.— Ciudadana distinguida, maestra Mariana Inés Segurado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 245.267-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

35.— Ciudadano ilustre, José Luis Ferretti

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 245.442-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

36.— Interés municipal, “32º Edición del Raid Náutico Rosario-Victoria”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 247.491-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

37.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 237.003-S-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

38.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 246.046-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

39.— Moción, tratamiento conjunto

Sr. Secretario General Parlamentario (Mansilla).— Corresponde pasar al número de orden 28, porque hay un error en el listado, tiene que tratarse previo a los otros expedientes .

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Silencio, por favor. La información que está en el listado no es la misma que tiene la Secretaría Parlamentaria. Tenemos el siguiente orden: está el número 28, luego el número 22.

Sra. Tepp.— *(fuera de micrófono)* Pero hay que ver el contenido, señor presidente. Porque en el listado, bajo el número 28 figura la Ordenanza General Impositiva.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Nosotros tenemos en el orden 28, que ustedes tienen en sus bancas, el expediente que sigue, según la información que tiene la Secretaría Parlamentaria, que es el mensaje con proyecto de ordenanza que modifica el Código Tributario. Igual, concejala Irizar usted me había solicitado la palabra por el tratamiento conjunto.

Sra. Irizar.— Sí, el tratamiento conjunto con votación separada de los expedientes 28, 27, 21, 22 y el 52 del temario de sobre tablas. Están todos relacionados, si le parece.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. La modificación en la información fue producto de la comisión de Presupuesto, que había informado a la Secretaría Parlamentaria que el orden de tratamiento debía ser así.

Pero bien, debido a la solicitud del tratamiento en conjunto, que sometemos a votación de la concejala Irizar para tratar todos los temas que tengan que ver con el expediente número de orden, que ustedes tienen que son el 21, 22, 27, 28 y el 52 de los sobre tablas.

Se votará la moción de tratamiento en conjunto.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

40.— Modificación del Código Tributario, Ordenanza General Impositiva

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 247.449-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Verónica Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente; para tratar en conjunto estas ordenanzas que tienen que ver con la ordenanza de Presupuesto, fundamentalmente, que es uno de los instrumentos más importantes en términos de la gobernabilidad de la ciudad.

El proyecto estuvo trabajado sobre ejes transversales fundamentales tendientes a lograr una ciudad más equitativa y equilibrada, las hipótesis que se utilizaron para elaborar el proyecto de Presupuesto tuvieron que ver con una inflación similar a la del gobierno nacional y al 34,8 %, un 0,5 % de caída de actividad económica y un tipo de cambio de 40,10; valores similares a los estimados por el gobierno nacional. En términos generales en la Ordenanza Impositiva hay un ajuste razonable que tiene que ver con sostener la capacidad de financiamiento de los principales tributos, en el orden del 35 % que es similar a la inflación esperada y más aun teniendo en cuenta que la inflación de este año va a estar en el orden del 50 % y el ajuste que tuvo la Tasa General de Inmuebles fue del orden del 25 %.

En términos generales el proyecto de Presupuesto hace un fuerte hincapié en el tema de inversiones en infraestructuras urbanas, la proyección de inversiones es del orden de los ocho mil millones de pesos, es decir casi veintiún millones de pesos diarios, entre lo que es el Presupuesto que estamos aprobando y tratando en este momento más las inversiones del gobierno provincial y las inversiones de terceros. En términos generales, las principales obras las podemos dividir en términos de conectividad, donde vamos a tener allí la continuidad de un plan de pavimentos definitivos que continúa por Belgrano Sur y barrio Las Heras, también la finalización de la Avenida de la Costa y de parte del gobierno provincial todo lo que tiene que ver con el completamiento de Avenida de Provincias Unidas, la doble traza de Avenida Newbery y Avenida Sorrento.

En términos de viviendas es de destacar la inversión del Plan Abre que prevé una inversión cercana a los mil millones de pesos, con abordajes integrales, con aperturas de calles, luz y agua seguras que mejoren la calidad de vida y la convivencia de estos barrios, y que los integre a la ciudad.

Estamos hablando de intervenciones en Grandoli y Gutiérrez, 7 de Septiembre, Flamarión, Cordón Ayacucho, Fuerte Apache, Industrial, Cerámica, Rouillón y Seguí, Tío Rolo, Toba, Vía Honda, Avellaneda al 4200, Villa Banana, Villa Fanta, La Palmera, Las Flores, Los Unidos, Ludueña, Nuevo Alberdi, Parque Oeste, Pumitas y República de la Sexta.

También se destaca la inversión en el Centro Universitario de Rosario, inversión que fue aprobada por este Concejo y que está siendo realizada por el gobierno provincial en el orden de los quinientos millones de pesos. También las obras con el gobierno nacional, del Promeba donde se prevé la continuidad de las obras en barrio Travesía, Villa Moreno, Villa Itatí, Deliot y Villa Banana.

Además, la continuidad del Programa Integrador de desagües cloacales, donde se prevén inversiones en Fisherton R, Antártida Argentina, Fisherton Noroeste y Saladillo previendo dejar en marcha la totalidad de las obras de cloacas de la ciudad.

En términos de la intervención en espacios públicos hay una revitalización que tiene que ver con el completamiento de las obras del casco histórico donde está la continuidad del Paseo del Siglo y también revitalización de peatonales San Martín y Córdoba como la Plaza 25 de Mayo. En términos de lo que tiene que ver con el acuerdo Rosario se destacan las inversiones en el Bosque de los Constituyentes, así como en el predio de la ex Rural. Y en el Parque de las Cabeceras, que es otra obra importante que se está llevando adelante en la ciudad.

Respecto de las inversiones relacionadas con el tema del mejoramiento de la seguridad en la ciudad y los entornos, el proyecto de Presupuesto prevé una inversión del orden de los dos mil millones de pesos, donde obviamente se destaca todo lo que tiene que ver con el recambio de luminarias LED en las principales avenidas, en cincuenta plazas y también en los principales parques de la ciudad, además de otras intervenciones que tienen que ver con poda y escamonda. El otro componente significativo del gasto tiene que ver con la inversión en el gasto social que permite el sostenimiento de una amplia red social con cincuenta y un centros de salud de atención primaria, cinco hospitales de alta complejidad, dos de alta complejidad como son el Heca y el Vilela, dos maternidades y el Cemar además de las políticas sociales articuladas a través de treinta y dos Centros de Convivencia Barrial y de todos los programas que tenemos con los dieciséis polideportivos y los clubes de barrio en la ciudad.

Además, se prevé la continuidad del Programa Nueva Oportunidad con, este año, más de ocho mil jóvenes en situación de vulnerabilidad social donde también hemos metido la mirada del género y esto atraviesa todo el programa donde hoy la mitad de los jóvenes, son mujeres jóvenes con problemas también de violencia familiar o violencia de género. También la continuidad del Abre Familia que es una nueva estrategia de intervención integral, que aborda la familia como un núcleo en algunos barrios donde sean priorizados trabajando fuertemente en temas que tienen que ver con la seguridad social, la documentación, educación, capacitación laboral, salud, seguridad alimentaria. También hay obras previstas en términos de sistema de salud público, se prevé terminar la obra de la guardia del Hospital Carrasco, así como también las obras del Policlínico San Martín.

En términos generales, estos son los principales datos para destacar del proyecto presupuesto, también hay un componente que tiene que ver con el sistema de transporte, luego de la quita de los subsidios nacionales y esta compensación que va a venir de cuatrocientos cincuenta millones. Y de la decisión del gobierno provincial de completar el 50 % de los subsidios, se prevé un fortalecimiento del Fondo Compensador del Transporte, que se ratifica con el proyecto que estamos tratando del concejal Toniolli de destinar, por un lado, en el proyecto que manda el Departamento Ejecutivo Municipal siete millones y medio mensuales, que se duplican con este incremento de la alícuota del DReI que está previsto tratar en el orden 22, con el proyecto del concejal Toniolli.

La verdad que queremos destacar la voluntad de diálogo de todos los bloques y el compromiso por lograr aprobar hoy esta herramienta, que es una de las principales que tienen que ver con la gobernabilidad de la ciudad, en esto valoramos tanto la amplitud y la vocación de diálogo del bloque de Cambiemos como del bloque Justicialista que hemos estado trabajando hasta último momento en encontrar la posibilidad de que acompañen gran parte de las medidas que están incluidas en estas dos grandes normas.

Le voy a plantear también, para no hacer abuso del uso de la palabra, una modificación que quedó pendiente de la comisión conjunta que tiene que ver con el artículo 5º de la OGI (Ordenanza General Impositiva) que estamos tratando, con el tema de exenciones de DReI donde había alguna duda, digo aclarar que las mutuales no están incluidas en esta discusión, y proponemos agregar en el último párrafo, que tampoco estarán alcanzados los ingresos producidos por las proveedurías de los sindicatos.

Sabemos que con esto quedan despejadas todas las dudas que había sobre el tema. Creo que con esto doy por finalizada mi intervención, al menos por ahora. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente; por fin parece que vamos a coronar una larga y ardua jornada previa a este inicio de la última sesión del período ordinario de este año y de la prórroga, en la última sesión de prórroga que tenemos.

Distintos concejales y concejalas que participamos del interbloque, los concejales Eduardo Toniolli, Eduardo Miatello, Roberto Sukerman, y la concejala Fernanda Gigliani y quien habla, por una serie de análisis que hemos realizado acerca de la necesidad que tiene el municipio de contar con una herramienta como es la del Presupuesto Municipal para lo que es todo lo que significa la gobernabilidad en unas características presupuestarias que no son las ideales, pero son las que hemos podido construir y llegar a un acuerdo con el resto de las fuerzas políticas del Concejo Municipal, sobre todo, y más que todo, con la fuerza política que tiene a su cargo la gestión del municipio, el Frente Progresista, Cívico y Social.

Por eso, hemos decidido acompañar en términos generales esta propuesta de presupuesto que, insisto, no es el presupuesto ideal al que hubiéramos querido acompañar, pero es el presupuesto posible en un marco donde las políticas nacionales han ajustado absolutamente al interior de las economías regionales con golpes muy duros, sobre todo en algunos sectores, que tienen que ver con la industrialización, la producción, y algunos sectores que tienen que ver con las herramientas económicas de las gestiones municipales, es decir, de las gestiones locales, más allá de la firma del Pacto Fiscal —firmado por el gobernador de nuestra provincia—, que sin lugar a dudas ya tiene impacto en este presupuesto para el año 2019.

Por eso, vamos a acompañar —como decía anteriormente— en términos generales la Ordenanza de Presupuesto, aunque no estamos de acuerdo, y vamos a votar negativamente, los artículos que tienen que ver con la creación de la sexta cuota de la patente automotor —Título 6 “Disposiciones varias”, artículo 18, de la Ordenanza General Impositiva—; no vemos positivamente el cobro de otra cuota más. Tampoco vamos a acompañar la cesión de potestades para aumentar el boleto del Transporte Urbano de Pasajeros, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, votando esto negativamente, que es el artículo 21 del Título 6.

Sí adelantamos que vamos a acompañar lo que es el Mensaje 38, con el proyecto de Ordenanza para la Adhesión a la Ley Provincial 13751, que es el adelanto de coparticipación que tiene que ver con los préstamos para pavimentación, que anteriormente detallaba la concejala Verónica Irizar, la concejala al frente de la comisión de Presupuesto y Hacienda del Concejo Municipal.

Por lo tanto, ya quedaría en claro cuál va a ser nuestra postura, para garantizar —insisto— esta herramienta de gobernabilidad, y que propone una serie de distribución, con una fortaleza en el gabinete social, para luego desarrollar otras acciones. Insisto: no es el mejor de los presupuestos, pero sí es el presupuesto posible en este marco económico.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala López: le pido una aclaración. Estamos en el tratamiento del expediente 247.449. Si bien el tratamiento es en conjunto, vamos a votar expediente en particular, porque usted se está absteniendo en particular sobre algunos de los artículos.

Sra. López.— No; nosotros vamos a acompañar. Hicimos una serie de detalle de todos los proyectos que se van a tratar en forma conjunta, más allá que en estos momentos estamos tratando el de... el tema ya lo fijé: lo que hice fue fijar la posición de los integrantes de nuestro interbloque, sobre lo que

es la Ordenanza del Presupuesto General y la Ordenanza General Impositiva, con las distintas votaciones que detallé anteriormente.

También le voy a pedir el adelantamiento —ya mi compañero de bloque, el concejal Roberto Sukerman, también se explayará sobre el tema presupuestario— para el tratamiento conjunto con esta serie de ordenanzas y de propuestas que tienen que ver con el presupuesto, del asunto 113 del Orden del Día, porque también tiene que ver con herramientas de la gestión.

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala: lo que necesito es que usted me clarifique cuáles son los artículos que vota...

—*Manifestaciones.*

Sra. Schmuck.— (*Fuera del alcance del micrófono*) ¡No, presidente! Estamos en el tratamiento y después hacemos la votación.

Sra. López.— Ya los dije, de todos modos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Gracias, señor presidente.

Está claro que estamos todos bastante cansados a esta hora. Quiero adherir a las palabras de mi compañera de bloque, Norma López, que fue absolutamente clara al decir quiénes éramos los concejales del interbloque que teníamos esta postura, que son: la concejala Norma López, el concejal Tonioli, la concejala Gigliani, el concejal Miatello, y quien habla.

Por otra parte, nosotros vamos a pedir, como estamos tratando en conjunto cuatro proyectos, cuatro expedientes...

— *“¡Cinco!”, acotan algunos concejales.*

Sr. Sukerman.— Bueno, cinco entonces; con más razón. Vamos a votar, como dijo la concejala Irizar, individualmente. Es decir, estamos dando la discusión en general, sobre los cinco proyectos, pero vamos a votar individualmente cada uno.

Lo que nosotros vamos a pedir, sobre todo en el proyecto de la Ordenanza General Impositiva, es que se vote en general, pero después en particular, artículo por artículo, para que nosotros podamos expresar nuestro voto afirmativo o negativo sobre cada uno de los artículos, para que no haya confusiones.

Lo que la concejala López hizo fue dar una idea en general, pero después vamos a pedir —insisto con esto— la votación individual de cada artículo, artículo por artículo, como lo establece el Reglamento, para poder definir nuestros votos.

Yo solamente quiero hacer hincapié en algo que, como se suele decir, es un caballito de batalla, en el cual hasta tuvimos que recurrir, en su momento, a la justicia, que es el Presupuesto Participativo; sobre el resto de las cosas se explayó la concejala López, y seguramente el concejal Tonioli también hará uso de la palabra. El Presupuesto Participativo, una vez más, como desde el año 2012, impacta en 1,56% del Presupuesto General. Para este año son trescientos ochenta millones de pesos. Esto viola la ordenanza de Presupuesto Participativo, que en el año 2005 establecía un porcentaje de 5,19% del Presupuesto General. Si se aplicase, justamente, ese porcentaje —el 5,19%—, tendría que destinarse a Presupuesto Participativo de este año mil doscientos sesenta y seis millones de pesos; por lo tanto, le están robando a los vecinos la posibilidad de decidir sobre obras, etcétera, en sus barrios. Son ochocientos ochenta y seis millones de pesos.

La verdad es que aspiramos a que la municipalidad alguna vez revierta esta situación, porque aparte es tan patético que incumplieron la ordenanza desde 2005 a esta parte, y lo peor de todo es que se creen su propia mentira, porque desde 2012 a esta parte dicen que vienen sosteniendo como establece la ordenanza el porcentaje, pero el porcentaje que tenían que sostener era del 2005, y no el del 2012. Entonces, cuando llegaron al 1,56%, se congelaron ahí, y dicen “nosotros no le destinamos un porcentaje menor”.

Bueno sería, ya que se llenan la boca hablando de lo bueno del Presupuesto Participativo —estamos hablando solamente de una parte: después está la parte del incumplimiento, cuando los vecinos votan, y otra serie de faltas de transparencia sobre el Presupuesto Participativo, que el dinero que se destine sea como establece la ordenanza en el año 2005, del 5,19%.

Insisto: no es menor, estamos hablando de una cifra sideral de diferencia de cómo los vecinos podrían definir en muchísimas cosas, cosas mucho más importantes para sus barrios que lo que terminan decidiendo con esos magros trescientos ochenta millones de pesos.

Así que aspiramos que en algún momento esta situación cambie y cumplan como establece la ordenanza, que ya que está lo digo una vez más, es una ordenanza que fue modificada por concejales del socialismo en su momento, o sea no solamente el Frente Progresista no cumple las ordenanzas de los concejales de otros bloques, no cumplen ni siquiera las ordenanzas de sus propios compañeros.

Así que no quería dejar de decir, esto más allá de otras cosas que podría decir, porque la verdad es que me sigue indignando como el primer momento. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señor presidente. Nos comprometimos a ser breves, así que vamos a tratar de resumir y tratar de agregar alguna cosa a lo que ya se habló. Por un lado, la verdad que Norma [López] planteaba que quizás uno podría presentar o pedir un presupuesto que fuera más de acuerdo con lo que uno opinaba, pueda hacer correcciones, pero la realidad es que el presupuesto es la expresión de lo que ha planificado para el año que viene, el Departamento Ejecutivo, que ha sido elegido por voluntad popular y uno debe respetar, por eso nosotros consideramos que uno tiene que acompañar el presupuesto. De cualquier manera, puede hacer observaciones, que se han hecho, nos han contestado, hemos tenido arduas tareas de análisis de artículos de la Ordenanza Impositiva, de números que hemos pedido la apertura de los mismos o sea que creo que hemos podido hacer un trabajo bastante interesante, a pesar del poco tiempo que hubo, por las demoras que tuvo en llegar el presupuesto debido, sabemos, al retraso del Presupuesto Nacional.

Lo único que queríamos marcar algunos temas que nos pueden preocupar un poco; por un lado está el artículo 13º de la ordenanza de Presupuesto que plantea que se pueden reasignar partidas, partidas que se iban a utilizar para Gastos de Capital y que las pueden traspasar para Gastos Corrientes, por primera vez, la verdad que agradecemos que se escuchó nuestra propuesta de poner un tope a eso, cosa de empezar a pensar en que estos a veces llamados superpoderes, ya quedó ese nombre, pero no creo que sea tan así, pero bueno, poder irlos limitando. Pero también es real que la cantidad de fondos que tenemos de agregados a veces en las tasas, que incluso a veces han sido criticados por ser impuestos encubiertos, hay trabajos sobre esto, creo que a lo mejor tenemos que empezar a analizar que estos fondos se crean en un momento determinado, pero luego quedan, quizás deberíamos empezar a pensar en poner un límite al tiempo donde están, analizar a ver si ha conseguido sus objetivos, para no encorsetar al Poder Ejecutivo cuando luego tiene que aplicar y diseñar el presupuesto, creo que es un tema para analizar, no es un tema que se pueda solucionar rápidamente, pero bueno, por lo pronto encontramos una solución intermedia que era empezar a limitar esta posibilidad.

Por otro lado, hay una especie de vulnerabilidad que tiene el presupuesto municipal que es la dependencia para poder hacer obras o para poder realizar, digamos, para poder realizar sus fines, que tiene que ver con los aportes de la provincia, y también de la nación, pero especialmente ha habido un aumento de la participación de los aportes de la provincia, incluso para el año que viene está previsto que se van a hacer obras por fuera del presupuesto muy interesantes, eso es bueno, pero también muestra que el municipio tiene unas finanzas complicadas en cuanto a la independencia que tiene para realizar obra pública, creo que eso es algo que uno tiene que analizar porque el gasto corriente lleva una gran parte del presupuesto. Un gasto corriente, que además como tiene una gran parte que es en personal no es fácil de bajarse, que se va a aumentando con el tiempo. Eso también hace que por ejemplo haya cambiado el pasivo que tiene el municipio, que ha pasado a ser el principal acreedor, la provincia; en 2016 eran ciento setenta y cinco millones de pesos y ahora mil doscientos tres millones de pesos. Era un 11.5% en 2016 de pasivo consolidado y ahora pasa a ser un 48%.

Entonces, en este momento la realidad es que son del mismo signo provincia y ciudad, pero hay que tener en cuenta que eso puede cambiar en las próximas elecciones y que el municipio puede encontrarse, entonces, en una situación a lo mejor de vulnerabilidad al respecto.

Con respecto a la Ordenanza Impositiva se tomaron modificaciones que planteamos, hay un tema que nos preocupaba que fue el tema del cambio en las exenciones de algunas entidades que estaban exentas, que por suerte se ha aclarado con la modificación que se propuso y que alcanzó la concejala Irizar.

También se nos escuchó en un tema que puede parecer menor, que era el tema para hacer la potestad que podía tener algún funcionario del Ejecutivo para decidir si iniciaba ejecución fiscal o no en el caso de algunas deudas que por sus características hicieran más difícil de cobrar y se puso también un tope a esas deudas que pueden analizarse, así que agradecemos en ese sentido que nos hayan tomado estas propuestas.

Y con respecto a la ordenanza de pavimentación que también se va a votar, agradecemos que se tomó también en cuenta nuestra sugerencia de poder agregar nuevas cuadras que van a permitir que otros barrios que habían quedado fuera en una etapa de esta ordenanza ahora pueda estar incluido. Muchas gracias.

Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Gimenez.— Gracias, señor presidente, primero para ordenar, el número de orden 21, me parece que es la adhesión a la ley provincial para tener el desembolso de dinero para poder hacer el pavimento, para que quede en la versión taquigráfica, nosotros lo vamos a acompañar como bloque; los números 22, 27, 28 y 52 sobre tablas, no lo vamos a acompañar, vamos a votar en forma negativa, y el que agregó recién la concejala Norma López el 113 si le van a dar tratamiento conjunto, adelanto que lo vamos a votar a favor.

Habiendo hecho esta aclaración respecto a los números de orden de los expedientes que se tratan en conjunto quiero decirle, señor presidente, que para empezar a desmenuzar el presupuesto 2019 es necesario contar con un contexto de la realidad económica del país... *(el concejal interrumpe su alocución)* ...Perdón, estaba hablándome mi presidenta de bloque y soy muy orgánico. El número 22 me está apuntando acá la concejala Magnani y es el del concejal Eduardo Toniolli, a ese sí lo vamos a acompañar. Perdón. Yo le pido mil disculpas, también hay que entender la hora.

Sr. Presidente (Rosselló).— Está bien concejal.

Sr. Giménez.— Bueno, le digo, para empezar hay que desmenuzar el presupuesto 2019 y es necesario contar con el contexto de la realidad económica del país y con algunos indicadores o variables, como dicen los economistas, para que nos ayuden entender dónde estamos parados.

Vamos a tomar algunos datos económicos oficiales, no lo dice Andrés Giménez ni tampoco Marina Magnani, del Indec o del Ipec, vamos a tomar los datos del Indec, que conforme la estimación mensual de la actividad económica de setiembre de 2018 cayó un 5,8 respecto del año pasado y esto estamos hablando específicamente de índices generales. La estimación mensual es aquella que refleja o muestra la evolución mensual de la actividad económica de todos los sectores productivos del país, entonces nosotros entendemos desde Unidad Ciudadana que estos porcentajes se quedan cortos, pero por lo menos vamos a ser los más objetivos posibles y tomarlos.

Por otra parte, si analizamos con precisión algunos rubros en la industria, por ejemplo, manufacturera, la actividad comercial mayoritaria o minoritaria, cayó un 12,8 respecto del mes de setiembre del año anterior. O sea que hubo en estas dos actividades una contracción, una disminución de la actividad económica.

¿Sabe qué, señor presidente, quiénes ganaron según el Indec en el mes de setiembre de 2018? Los intermediadores financieros, la agricultura y la ganadería, obviamente los grandes hacendados, no hablemos de los pequeños que no tienen o los pequeños hacendados que alquilan los campos. Si tomamos los datos de octubre de este año, aumenta un punto porcentual la caída de la actividad de estas últimas dos que acabo de mencionar.

Mire, señor presidente, la verdad que yo no quiero extenderme en el tiempo, pero es inevitable para empezar hablar del presupuesto de Rosario no tener algunos datos como, por ejemplo, en la industria alimenticia presenta en octubre de 2018 un aumento del 2,5 en comparación del mes del año 2017, pero acumula en el período enero y octubre de 2018 una disminución del 0,4. Las carnes blancas una disminución del 2,2. En la industria textil una caída en la actividad del 12,8, y así puedo seguir



toda la noche. Papel y cartón cae 3,7. Productos químicos básicos, esto lo dice el IPC, presenta una disminución del 6,5, bueno, así puedo estar toda la noche. A esto le sumamos el precio de la divisa extranjera, que como le dicen los economistas, está en alza, hoy cerró 38,30, hoy se va a votar un presupuesto, señor presidente, de una estimación de 40,10 el dólar.

También podemos tomar, si quiere, el índice de Gini, que estamos hoy en casi 0,5. Yo le explico el índice de Gini lo que mide es la desigualdad en el reparto de los ingresos nacionales. En el 2006, al principio de 2006 estaba en 0,4, cuanto más se acerca a la ecuación 1 es porque hay más desigualdad, hoy estamos en 0,5, señor presidente. Gracias a esta ecuación nosotros podemos concluir que en 2017 las familias más acomodadas se apropiaron del 31,6 de los ingresos nacionales, hoy estamos en casi 40 por ciento. Si lo comparamos con el trabajo, hubo una caída del 37,4, a 34,3 y hoy estamos por debajo del 30 por ciento de los ingresos nacionales. Son números que alarman.

El mensaje de la Intendencia, y ahora sí adentrándome en el presupuesto de este año, en el párrafo 4º, ustedes lo pueden leer, ustedes lo tienen ahí en sus bancas, párrafo 4º dice: “En primer lugar cuidar el empleo y potenciar la producción.”, justamente lo que no hace este presupuesto es cuidar el empleo y potenciar la producción, lo que hace es un fomento de programas en materia económicas y de empleo pero lo que no hace es cuidar la producción.

Si tenemos en cuenta este contexto nacional que planteo como idea originaria y la participación presupuestaria dentro de lo que se prevé en la Secretaría de Producción, del presupuesto de 2017 se previó una participación del 0,57, este año fue del 0,54, para el año que viene, ¿sabe presidente?, 0,51, fue decreciendo; lo mismo pasa con el área de Economía Social, de 0,61 pasa para el año que viene de 0,55. Está errado totalmente el presupuesto.

Si a esto le agregamos también un incremento en la TGI y en el DReI para el próximo año, por más razonables que sean los incrementos, nosotros notamos desde nuestro bloque que los recursos siguen saliendo del mismo lado, del bolsillo del trabajador, del comerciante, del industrial, justamente de los más poderosos no salen. Imagínese un comercio de ahí, de calle San Luis, calle Córdoba, donde el dueño, dueña, además de los alquileres que tiene que pagar, la baja de las ventas, los tarifazos, le damos el 35 por ciento en el aumento de la TGI, por más razonables que sean, esto es una ecuación que no cierra para el año que viene y la verdad que los números son tétricos.

Mire, nosotros alertamos esta situación en el año 2006, apenas asumió la presidenta de nuestro bloque, Marina Magnani, se lo transmitió al bloque socialista, comenzamos a proponer una serie de proyectos que no fueron tenidos en cuenta, ni siquiera tratados, por ejemplo, una tasa que provee el mantenimiento y acceso al río para embarcaciones; tasa del sobrepeso para camiones, que deteriore notablemente el ejido urbano, no fue tratado; adelantamiento del DReI en importaciones, tampoco fue tratado; el cobro del DReI a televisoras, tampoco, no sirvió nada de lo que nosotros presentamos. ¿Y ahora a las apuradas tenemos que votar este presupuesto? Sin contar este año lo anecdótico de aquella quita de tasa municipal en las facturas de gas que representó unos cuantos millones, por más poco que sea e insignificante para el presupuesto, son millones que le servirían al municipio hoy. No los tenemos.

Presentamos algunos proyectos para beneficiar a instituciones intermedias como por ejemplo a bibliotecas populares y asociaciones vecinales. Le dieron tratamiento, todavía no lo aprobaron, no lo incorporaron al presupuesto 2019, vamos a ver si tenemos éxitos o alguna chance para incorporar al 2020, pero son instituciones que acompañan al Estado y que no compiten con el Estado, al contrario. Ni hablar de *Rappi* ni de *Glovo*, de lo que pasó este año, que no tributan un peso, cero tributan.

Sigamos, lo que pasó este año. ¿Qué pasa con el dinero de las excepciones de los desarrollos urbanísticos? Poco ingreso de capital para el municipio, pero a los poderosos le seguimos votando cualquier tipo de excepción. Y con eso puedo seguir.

Puedo seguir también con el consenso fiscal que firmó el gobernador. Mire, señor presidente, la verdad que no tuvimos éxito en sacar ni siquiera un decreto, no era una ordenanza, no era nada, un decreto que preveía la eliminación o pedir que el gobernador elimine el consenso fiscal, por qué, porque Nación no cumplió una sola palabra con lo que dicen en los considerandos. Considerandos

que tengo acá, mire los voy a leer: “El Estado Nacional viene implementando un programa de reducción de la carga tributaria...”, ¿lo vio? No. “Que el Estado Nacional prevé continuar ese programa con una reforma amplia y gradual de impuestos nacionales con el objeto de racionalizar la estructura impositiva, reducir impuestos y promover el crecimiento económico.” Crecimiento, cero. Peor, la Tasa de Desempleo está en 9,6. “Es necesario acordar entre Nación y los gobiernos locales lineamientos para normalizar las estructuras tributarias de las jurisdicciones de forma tal de promover el empleo. La inversión y el crecimiento económico y promover políticas uniformes que por...”. Sarasa, no se cumplió nada.

Vamos a seguir recordando qué pasó este año. La eliminación del Fondo Solidario Federal, lo cual nosotros pedimos de acompañar al Gobierno municipal y provincial en esa cruzada para que se devuelva ese fondo. También salió la eliminación al subsidio al transporte. También dijimos “vamos a acompañarlos”. Ahora estamos votando ver si podemos tener una partida extraordinaria de...

La verdad, señor presidente que, con estas consideraciones y estos datos alarmantes, lamentablemente no vamos a acompañar este presupuesto para 2019 desde Unidad Ciudadana. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente. Brevemente, quería manifestar y adelantar mi forma de votar.

Voy a acompañar algunas de las propuestas concretas, la que tiene que ver con conseguir recursos para pavimentación, por un lado. También la propuesta que ha elaborado el concejal Tonioli, que tiene que ver con poder aumentar un tributo para entidades financieras, y también voy a acompañar la propuesta de la concejala López, que si bien, como ella bien lo marcaba hace un momento, no es la propuesta original, que era mucho más amplia y abarcativa, y seguramente brindaba más oportunidades, creemos, de todas maneras, que es un paso de los muchos que hay que seguir dando. Pensar que es una propuesta que la concejala llevó adelante y tuvimos un lugar donde discutirla, donde ir pensando también que existieran los recursos para esta asignación económica para mujeres víctimas de violencia. Estoy hablando de la mesa de seguimiento que se conformó hace algún tiempo, una propuesta que llevamos adelante desde aquí, que efectivamente es un espacio que viene funcionando. Tenemos que rescatar eso. Nos hubiese gustado que desde esa mesa se trajeran también otras propuestas. No se llegó a tener ese aporte. Hubiese sido muy importante para exhibir también la opinión de esa mesa en lo que tiene que ver con cuestiones fundamentalmente de género y de atención en violencia de género, para el presupuesto 2019; pero sí surgió la posibilidad de trabajar en conjunto y por mucho tiempo la propuesta de la concejala Norma López.

No voy a acompañar la modificación del Código Tributario, ni las propuestas de aumentos que se hacen dentro de la Ordenanza General Impositiva. Voy a votar en contra del presupuesto en general.

Quería, brevemente, decir algo que creo que lo venimos diciendo muchos y muchas aquí, que tiene que ver con lamentar esta forma de que lleguen estos días y esta sesión en particular, y que en un día se resuelva, se discuta y se tenga que votar ni más ni menos que el presupuesto para la ciudad; pero que en esa discusión, en ese debate, que, por supuesto, no se puede dar jamás en un día, no estamos todas y todos. Lamento que no haya sido convidada en ningún momento, ni siquiera para expresar mi opinión, más allá de la que fuera.

Creo que cada espacio tiene distintas herramientas para aportar, que podemos valorarlas de distintas maneras, con las distintas miradas. Pero el hecho de no existir esa invitación, esa convocatoria, claramente cierra la posibilidad de toda discusión; y eso lo lamento. Decía la concejala Irizar cuando iniciaba su exposición frente a este conjunto de— normativas que vamos a estar votando, marcó claramente—y agradeció— con qué sectores pudieron cerrar esta cuestión. Yo valoro la sinceridad, pero remarco esto, que muchas y muchos venimos pensando que esto tiene que cambiar, que el presupuesto para la ciudad tiene que discutirse, por supuesto, con mucho más tiempo, más allá de que haya factores externos que hagan que tengamos esto en nuestras manos desde hace dos semanas. Habrá que buscar mecanismos; tiene que haberlos. No podemos convalidar, cuando decimos

que queremos transformar desde estos lugares, muchos ámbitos, con las mismas herramientas o con las mismas prácticas. La verdad que no.

Entonces, para mí no era bueno dejar pasar este momento sin expresarlo. Ojalá nos vayamos dando esa oportunidad. Y ojalá se entienda que el no acompañamiento de mi bloque en esta votación en general tiene que ver con que no fui invitada a —por lo menos— expresar lo que pienso. Claramente, no. Cada una de las decisiones que hemos tomado desde mi espacio para acompañar o no algunas de estas iniciativas tienen su fundamento. Pero lo que quiero dejar en claro es que ojalá nos demos la oportunidad de cambiar estas formas. El presupuesto es algo muy importante. Es una herramienta de la cual ningún Ejecutivo puede prescindir, pero su construcción no solo dependerá de las miradas, no del voto, como ocurre, de la mirada, de las propuestas, de las apuestas que podamos hacer en este lugar, pero también escuchando un poco más a la gente, me parece. También falta bastante de eso.

Por otro lado, y no quiero dejar de decirlo, la verdad que además de la falta de apertura, por lo menos en el día de hoy; no existió antes este debate y este estudio y esta profundización en ver cómo se daba el acompañamiento o no del presupuesto y estas normativas que se van a votar en conjunto, sino que estar presos y presas todo un día por el capricho de una persona, es intolerable. (*Aplausos*) Y lo quiero decir, señor presidente, porque cuando decimos que nos merecemos respeto, nos merecemos vivir de otra manera y relacionarnos de otra manera, cuando el presupuesto es una herramienta tan importante, que tenemos que discutir de otra manera, estas cosas no tienen que pasar más.

Entonces, quería decirlo. La verdad... caprichos; es eso, nada más. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias a la concejala Gigliani, que me aclara que hubo un error en el despacho final de la ordenanza de presupuesto. Hay que modificar el artículo 17.

Sr. Presidente (Rosselló).— ¿Qué número es, concejala?

Sra. Irizar.— Es el asunto n° 27. ¿Se lo digo cuando votemos ese expediente?

Sr. Presidente (Rosselló).— Sí, concejala. Concejal Toniolli, tiene la palabra.

Sr. Toniolli.— Muchas gracias, señor presidente. Primero, quiero decir que coincido con lo que planteó recién la concejala Celeste Lepratti. Disiento en algunas cosas y coincido en otras. Coincido en esto de capricho, “caprichito” le llamo, y la verdad que no podemos estar a esta hora tratando el Presupuesto, sobre todo porque me parece que más o menos las cartas estaban echadas desde temprano, en el caso de los concejales y concejalas a los que la compañera López de alguna manera fijó la posición, ya teníamos en claro hoy, tres, cuatro de la tarde más o menos cual iba a ser el trazo grueso de nuestra posición, a partir de una serie de planteos que quedan expresados aquí en algunos de los proyectos que salen aprobados, o en algunas de las reformas que se han hecho.

Quizás disiento en otras cosas, me parece que el ámbito por antonomasia para discutir esto, es claramente la comisión de Presupuesto, en nuestro caso, el martes cuando se abrió la comisión de Presupuesto, aun en mi caso particular, no integrando esa comisión, fui a plantear la posición de un grupo de concejales y concejalas del Justicialismo que claramente pretendíamos que se aprobara, o que introdujera algún sentido de progresividad tributaria a lo que hoy vamos a aprobar.

Como efectivamente esto es así y me refiero a la posibilidad de gravar con una alícuota mayor a las entidades financieras, los bancos y las casas de cambio en la ciudad de Rosario, tomamos la decisión política y por otras consideraciones que se hicieron acá, de llevar adelante un acompañamiento en general, de Presupuesto, con objeciones, algunos puntos específicos que tienen que ver con algunos aumentos, que creemos que no aportan a esa progresividad y obviamente reiterando viejas posiciones sostenidas, por este grupo de concejales y concejalas rechazar de plano y rotundamente la nueva delegación de potestades que le da el Frente Progresista y el PRO a la intendenta para fijar, según su criterio, el precio del boleto.

Ahora bien, ¿por qué hablamos de introducir algunos aspectos que tienen que ver con una progresividad tributaria? Que además quiero aclarar y entiendo el PRO no lo ha dicho todavía, pero entiendo que va a votar en contra de esta modificación de la alícuota del DReI a las entidades

financieras, lo que me lleva a reflexionar el por qué quienes son los responsables del recorte de las dos terceras partes de los subsidios al transporte que recibía la ciudad de Rosario y eso solo si lo contamos a números de hoy, sin contar la inflación del año que viene por qué los responsables de este recorte se oponen a una medida, como se opusieron en la Cámara de Diputados de la Provincia votando en contra a otra medida de similar tenor, en este caso, de aumentarle la alícuota a las entidades bancarias.

Me parece que la respuesta es simple y es que a veces nos equivocamos cuando hablamos en los medios de comunicación, cuando exponemos acá y decimos el PRO se opone a los subsidios, esto no es así. El PRO se opone a los subsidios siempre que los mismos sean para los pobres, siempre que los subsidios sean para los trabajadores, el PRO no se opone a subsidiar a los sectores de la economía más concentrada, a darles beneficios, y vaya si tienen beneficios, por ejemplo, las entidades bancarias, que es el único sector en la ciudad de Rosario según un informe de la Secretaría de Producción que fue para adelante económicamente, todos los otros sectores, la industria, la construcción, el comercio, el comercio sobre todo, etcétera, todos fueron para atrás, los bancos fueron para adelante.

Los bancos tuvieron de un año para el otro una ganancia de 76 %, no hay ningún sector de nuestra vida económica que tenga esos volúmenes de ganancias, entonces, esto ni los roza, lo que estamos hoy votando acá para incorporar al debate en el Presupuesto, ni los roza.

El recorte a números, repito de este año, es de dos tercios en los subsidios que aportaba Nación no por benévolo sino por leyes nacionales que imponen eso; Nación, según voceros oficiosos del PRO va a aportar cuatrocientos cincuenta millones para el año que viene, la Provincia seiscientos cincuenta millones y ahí para redondear esos mil trescientos millones, repito, esto no incluye la inflación para el año que viene faltan doscientos millones; el municipio había decidido en este Presupuesto aportar al Fondo Compensador Municipal del Transporte noventa millones, con esta decisión se incorporan otros noventa millones, es decir mil doscientos ochenta millones, más o menos es el número de mil trescientos millones, se redondearía con esta decisión política.

¿Qué buscamos con esto? ¿Por qué hicimos este planteo y por qué lo impulsamos y por qué hoy lo estamos aprobando, con el único voto negativo —entiendo— del bloque de Cambiemos? Fundamentalmente porque en noviembre de 2015 fecha en que el boleto estaba 5,75 a octubre de este año, falta el aumento que imagino va a llevar adelante la intendenta haciendo uso de sus potestades, si no me equivoco y no me falla la bola de cristal, el 30, 31 de diciembre cuando estemos cortando el pan dulce, sin contar ese aumento, se pasó de 5,75 en noviembre de 2015 a 18,28 en octubre de este año, un aumento del 218 % en menos de tres años y un aumento del 88% del boleto, en enero a la fecha.

Por supuesto no hay ninguna paritaria que ni se le acerque, la aceitera capaz, y en ese mismo período el salario mínimo, vital y móvil aumentó un 91 %, es decir 218 % contra 91 %. El peso que tiene el transporte en el bolsillo de los usuarios es cada vez más grande, y esto no es un problema solo para los usuarios sino que es un problema para el sistema, cuando nos traigan los números de los estudios de costos anteriores, que venían con errores y que nunca volvieron a mandar, y el nuevo estudio de costos porque para un aumento de los que hace la intendenta con estas potestades, igual se exige un estudio de costos porque está basado en ese estudio y puede llevarle hasta un 90 % pero además la normativa establece claramente que para justificar la tarifa de un servicio público se necesita un estudio de costos que lo respalde, cuando venga ese estudio de costos vamos a ver que la caída de usuarios de Transporte público, producto de estos aumentos, producto de la caída del poder adquisitivo del salario, producto también de otros factor que incorporo, que es la pérdida de calidad de servicio, que entiendo que además no se discute más desde el momento que el Concejo no discute más la tarifa, es otra de las cosas negativas de esto, decía que vamos a ver que hay una caída brutal de usuarios, solamente desde 2015 a 2017 un 15 % hubo de caída de usuarios, cuando veamos los números seguramente va a haber otro tanto y va a ser en este período una caída del 30 % si no es del 40% y esto es muy grave porque está en riesgo el sistema, por eso entre otras cosas estamos planteando esta necesidad, introduciendo un criterio de progresividad que creemos que tiene que trasladarse en el tiempo, sostenerse en el tiempo y que hay que buscar recursos por esa vía, como en

muchos lugares del mundo donde sectores de la vida económica que pueden hacer un esfuerzo, pero que, además, lo que estamos imponiendo en este caso a los bancos, no es un esfuerzo solidario. Solidario sería si se aportara algo que le es totalmente ajeno, y el sistema de transporte no le es ajeno al sistema financiero, ni al comercio, ni a la industria, ni a la educación, etcétera. La ciudad se sostiene, y la actividad económica de la ciudad se sostiene, con el transporte público.

Si el 1 de enero, o el 2 de enero, o el 2 de febrero, o en marzo, cuando empiece la escuela, se cae el transporte público, se cae automáticamente —lo primero que se cae— el comercio, y después empieza a tener problemas también el sistema financiero. Si usted ve la disposición de nuestra ciudad, la inmensa mayoría de las casas de cambio, de los bancos, de las entidades financieras, están en el casco histórico de la ciudad, y la inmensa mayoría de los usuarios de los servicios financieros van y vienen a esos lugares, a esos bancos, en el sistema de transporte público.

Yo vivo en barrio Hospitales; a la vuelta de mi casa, por San Martín, hay una de estas entidades financieras de tarjetas de consumo. Bastante usuraria esa tarjeta de consumo, y son tarjetas de consumo que, por las facilidades que se tiene al acceso —después es muy difícil salir, pero para entrar es demasiado fácil— se utiliza mucho por parte de los sectores menos pudientes, para acceder a determinado crédito, a determinado consumo, etcétera. Es casi, o diría que parece, el recorrido de los hormigueros, cuando vienen los colectivos, los vecinos de la ciudad de Rosario, que vienen de Las Flores, del barrio de La Carne, del 17 de Agosto, que vienen del sur, más al sur, se bajan en San Martín y Gaboto, caminan hasta esa entidad financiera, hacen los trámites, y se vuelven a subir del otro lado, para irse para el sur, en empresas de transporte, en los colectivos: no vienen en autos ni en cupés; vienen y van en colectivo. Esa es la demostración gráfica, más evidente, que el sistema de transporte es el que sostiene la actividad económica de una ciudad y en particular a muchas de estas entidades financieras.

Entonces, no es un aporte solidario. Es devolverle de alguna manera al funcionamiento de una ciudad, recursos que coadyuvan a la actividad económica. Este concepto está instalado en el mundo: nosotros lo hemos perdido con el tiempo, y por eso rechazamos la delegación de potestades, porque reproduce esa lógica, se instaló la idea de que el crecimiento y la espiral inflacionaria, el crecimiento de precios de los insumos del sistema de transporte, lo más fácil cuando vos tenés estas potestades es trasladarlo directamente a los usuarios. ¿Qué vamos a discutir? ¿Le vamos a sacar un poquito de DReI acá? ¿Le vamos a poner acá? ¿Vamos a tocar la alícuota? ¡¿Para qué se va a meter en ese lío, en ese palurdo, la intendenta?! ¡No se va a pelear con Eskenazi!, ¡no se va a pelear con el otro!, etcétera.

Hoy lo estamos haciendo porque sale este debate, y porque los concejales tenemos —de alguna manera— cierta posibilidad, aún en minoría, aún en disidencia con un montón de cosas, de hacernos valer y decir “miren, nosotros creemos que hay que hacer esto”. Hacemos nuestro juego político, lo decimos públicamente, intentamos convencer a la sociedad, recibimos aportes de distintas entidades, etcétera, y producto de ese juego decimos “bueno, muchachos: este es nuestro aporte”. Si quieren, tómenlo; si no quieren, no lo tomen. Tenían los votos para no tomarlo; valoro la decisión del Ejecutivo y del oficialismo, tirones van, vienen, para poder llegar a un acuerdo. A nosotros nos gustaría que sea mucho más, y que llegue a la alícuota de otras localidades en el rubro. Llegamos a esto, a este acuerdo: son noventa millones anuales, dedicados exclusivamente al transporte urbano de pasajeros, que forman parte del Fondo Compensador Municipal, y que tienen que evitar aumentos de boleto. De eso se trata.

Con estos fondos, que cuando vino el secretario Asegurado le preguntamos si sumábamos los fondos nacionales, los fondos provinciales... los fondos nacionales recortados, mochados, achurados, más los fondos provinciales, más lo que ponía el municipio y agregó al Fondo Municipal, ¿qué pasaba? Con lo que faltaba, que eran más o menos estos noventa millones, y qué pasaba con la inflación, que no la estamos resolviendo acá. ¿Qué vamos a hacer con eso?

Cuando cierre la UTA la paritaria —algunos dicen que esta camisa es de la UTA, y me estuvieron cargando todo el día con eso—, ¿vamos a concederle graciosamente al gobierno nacional que diga “no nos hacemos cargo”? Yo les recuerdo que cuando gobernaba el peronismo había campañas mediáticas impulsadas desde la intendencia para pedir más subsidios y armar

movilizaciones ciudadanas reclamando más subsidios. Y les recuerdo también que los concejales y concejalas que, siendo del Frente para la Victoria, del peronismo, formaban parte de este Cuerpo — no quien les habla, pero sí otros compañeros y compañeras que están acá—, nunca se negaron ni a acompañar esos pedidos desde el Concejo, ni inclusive a llevar adelante gestiones.

Ahora les cuento algo: no estamos pidiendo el más; estamos pidiendo que dejen de sacarnos los subsidios, y no veo esa vehemencia. Este es un reclamo que venimos haciendo desde principios de año a la intendenta: que nos llame, que vamos a pelear todos juntos, que llame a los concejales del PRO y que digan “estoy con el recorte de subsidios”, porque me parece bien que el gobierno de Macri le saque las dos terceras partes de los subsidios a la ciudad de Rosario, o “no estoy porque más allá de la disciplina partidaria, etcétera, me planto y defiendo a la ciudad de Rosario”. ¡Minga!; no defienden nada a la ciudad de Rosario, y se está viendo acá. No solo no la defienden, sino que cuando queremos ir por los recursos de algunos sectores poderosos económicamente, a los que no les va a molestar nada, dicen “no, no, esto no lo voto”. ¿Entonces, qué querés? ¿Que aumente el boleto a 40 pesos? ¡¿Eso es lo que querés?! ¡Digán que quieren el boleto a 40 pesos, porque les molestan los subsidios a los pobres!

Entonces, señor presidente, y disculpen que me haya despertado... redondeo... ¡déjenme hablar!, ¡déjenme hablar, porque nos comimos veinticuatro horas acá adentro, por caprichitos! ¡Entonces, ahora hablo yo! ¡Ahora el capricho lo hago yo! ¡No es un capricho! Muchachos y muchachas: estamos tratando de juntar recursos para que no se caiga el sistema de transporte, y para que el año que viene no nos comamos aumentos tras aumentos; estos noventa millones tienen que servir para eso.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— A usted, concejal. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señor presidente.

Voy a tratar de despertarme desde el arranque, así trato de ser lo más clara posible a esta hora.

Mire, señor presidente: escuchaba a la vocera de su bloque hablando de que le preocupaba la vulnerabilidad del Presupuesto Municipal. Claro que los municipios somos vulnerables presupuestariamente; claro que somos vulnerables. Y hablaba de la dependencia del presupuesto provincial, y demás, y no zonzamente eludía el impacto que tenían también los recortes del gobierno nacional, afectando a esa vulnerabilidad.

Por eso, lo ato con el comienzo de mi intervención, señor presidente: cuando comenzó este debate hace tan solo quince días, desde nuestro bloque salimos a manifestar inmediatamente que este presupuesto no era un presupuesto más, que este presupuesto estaba en el marco de una discusión que claramente, tiene que ver con el ajuste que tiene el presupuesto nacional a partir de las imposiciones que hizo el Fondo Monetario Internacional, ése es el marco político en el que se discute ese presupuesto. La posibilidad de gobernabilidad y demás con el socialismo en otros años la hemos discutido, la hemos acordado, la hemos acompañado, pero este año la discusión del presupuesto nacional impactaba de manera directa en el presupuesto provincial y municipal, la discusión que teníamos que dar era cómo íbamos a paliar el ajuste que el gobierno nacional imponía a través del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Ese era el marco. Por lo tanto la discusión que se venía acerca del presupuesto era de dónde iba a salir la plata y lo dijimos, hay dos opciones, o la plata sale una vez más aumentándole los impuestos a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, al pequeño y pequeña comerciante o sale de los que se la están llevando en pala, sale de los que no vienen aportando proporcionalmente con las ganancias extraordinarias que se llevan en esta ciudad y en esta ciudad hay muchos que se llevan mucha plata y no dejan nada. Dijimos que no íbamos a acompañar ningún presupuesto que siga sacando la plata del bolsillo de los ciudadanos, de los vecinos y de los trabajadores que son los más afectados por la situación económica y social de nuestro país, que son los que hoy caen, no en la educación pública como dijo el presidente en su momento, sino también en el sistema de salud pública que es municipal.

Lamentablemente, señor presidente, lejos de empezar a cobrarle a los que más tienen en esta ciudad, lejos de empezar a revisar las compensaciones urbanísticas, lejos de sentir que es una

vergüenza que un empresario de la ciudad quiera hacer una media torre en Córdoba y Corrientes, llevándose setenta millones de dólares a su bolsillo y que la Municipalidad solamente le pida quinientos mil dólares, setenta millones de dólares y en el municipio quedan quinientos mil dólares. Lejos de discutir esto y que nos dé vergüenza estar sentados acá, votando una Ordenanza General Impositiva que lo único que va a hacer es seguir sacándole a los mismos de siempre, lejos de discutir las multas por las normas urbanísticas por estos que hacen edificios con más pisos, con más departamentos, sin las cocheras, que hacen lo que quieren y que nunca pagan por ir contra las normas que tiene nuestra ciudad, lejos de todo eso nos encontramos con un presupuesto, señor presidente, que viene acompañado de una Ordenanza General Impositiva totalmente injusta.

Voy a hablar de tres cosas no más, respecto de la Ordenanza General Impositiva. Siguen exentas las emisoras de cable, del DReI en nuestra ciudad, Cablevisión sigue sin pagar el DReI cualquier comerciante, de nuestra ciudad lo está pagando, Cablevisión como emisora no lo paga. Ahora, ¿sabe qué? no solamente le mantienen esas exenciones, sino que ponen gravamen a las asociaciones civiles, a las cooperadoras, a las entidades benéficas. ¿Están hablando en serio? Salieron cuando se discutió la reforma impositiva a nivel nacional, a decir que era una barbaridad salir a gravar a las asociaciones civiles y a las entidades benéficas, y ahora en la Ordenanza General Impositiva tienen la caradurez de empezar a gravarlas cuando sigue Cablevisión sin pagar el DReI.

Segundo punto, señor presidente, se intentó salvar algunas cuestiones y demás con algunas observaciones que hicimos. Yo me había quedado tranquila porque me habían dicho que se había acordado sacar este inciso. No. Sigue estando. Segundo punto: por fin la TGI le va a llegar a los dichosos que viven en el último barrio privado que se aprobó en esta ciudad en el año 2010, Palos Verdes, es hora de que empiecen a pagar como un barrio privado, hace ocho años que son un barrio privado y recién ahora van a empezar a pagar un poco más. Felicito eso. Ahora de verdad, un aumento que sea igual en términos porcentuales, un 35% que se aplique a todos los vecinos de la ciudad vivan donde vivan, me parece totalmente injusto señor presidente.

El tercer punto de la Ordenanza General Impositiva que es el de las patentes, en realidad tiene que ver con el aumento de una tasa que va destinada a algunos fondos o destinos específicos hasta el momento que era para las obras públicas. Se autoriza de un 10 a un 20%. Pero ¿sabe qué, señor presidente? Quizás algunos se quedan ahí y dicen, “bueno, se aumenta esa tasa porque la intendenta dijo que va a ir esa diferencia al fondo compensador de transporte”, cosa que no dice la Ordenanza General Impositiva, por lo tanto así como está yo tengo que interpretar que van a libre disponibilidad en el presupuesto, pero no solamente eso, derogan, hay que tomarse este trabajo, señor presidente, a la hora de armar un presupuesto y una Ordenanza General Impositiva de estas características, derogan una ordenanza que eximía aquellos vehículos que tengan patente anterior al 2003 y a las motos a una cilindrada menor de 150. ¿Qué quiere decir esto, señor presidente? Que se toman el recaudo de ver cómo le sacan un poquito más a los que están en peores condiciones y no se toman el trabajo de empezar a ponerle o dejar de eximir de ciertos gravámenes a los que más ganan en esta ciudad. Esta derogación también señor presidente, la ordenanza va a afectar al servicio de transporte, a los taxis, a los remises, a los transportes escolares, se deroga esta ordenanza y también ellos van a tener que empezar a pagar una tasa diferencial que antes no pagaban, me parece totalmente injusto. Es un retroceso esta Ordenanza General Impositiva.

Y como si esto fuera poco yo ya no entiendo más nada, la verdad que la facultad de la intendenta para que aumente el boleto ya se aparece en cualquier expediente, un expediente de cualquier cosa se puede aparecer un artículo donde le delega facultades a la intendenta. Lo hicimos sobre un estudio de costos de taxis, lo hicimos sobre cualquier cosa ya. Ahora, sobre la Ordenanza General Impositiva para poder sacarle para que pase camuflado, pulen la delegación de facultades a la intendenta para aumentar el boleto. Estamos totalmente locos, señor presidente, es una desprolijidad total lo que está sucediendo con este presupuesto y con esta Ordenanza General Impositiva.

Lamentamos muchísimo que no se haya podido hacer un presupuesto, una discusión y una política diferente a la que viene marcando el ajuste del gobierno nacional porque básicamente, señor

presidente, no fuimos adonde había que ir que era a cambiar, con los pocos recursos que tenemos como municipio los aportes acordes con quiénes son los que más ganan o los que menos ganan en esta ciudad.

Y déjeme decirle algunas consideraciones finales. Antes de las consideraciones finales, señor presidente, manifestar el voto positivo al proyecto que tiene que ver con la adhesión a la ley provincial de préstamos para pavimentación, el número 21, el número 22 y el número 113 el rechazo total al resto de los expedientes y voy a sumarme a las palabras de la concejala Lepratti. Es una verdadera vergüenza que la ordenanza en teoría más importante que tiene la ciudad, la que fija la priorización en la asignación de las partidas, la que fija de dónde van a salir esos recursos, siempre se termine dando de esta manera. Siempre tenga que ser en traspase. A las 2 de la tarde se sabía qué era lo que se estaba discutiendo y yo la verdad que escuché acá a todos los sectores que la están acompañando, con algunos tengo en claro que tenían y no especularon hasta último momento y que tenían bien en claro lo que iban a ser, pero otros, señor presidente, lo único que están haciendo, siempre que se discute el presupuesto, es esperar a que se vayan los medios de comunicación, esconderse, esconderse de la gente, esconderse de lo que votan, esconderse de lo que acuerdan, no hay otra explicación, convocaron a las comisiones cuando se fueron los medios de comunicación, a qué le tienen miedo, háganse cargo de lo que votan, háganse cargo de sus decisiones.

Yo la verdad que me parece una vergüenza, y es parte por lo cual nosotros decimos que estas instituciones así no funcionan, que a la gente no les sirve, que solamente les sirve a los que vienen ganando en esta ciudad y a los que hacen todo de espaldas a la gente, porque no puede ser que una ordenanza que tuvo trece reuniones conjuntas, veinticuatro reuniones de asesores específicamente para tratar un tema, que se reunió con todos los sectores que están involucrados en la temática, como es la ordenanza de nocturnidad, no haya juntado los votos para ser sancionada en este recinto, y que sí se aprueben estos proyectos que se cierran en veinticuatro horas donde parece este Concejo más una venta de autos usados que un lugar serio donde se esté discutiendo política para la gente. No lo entiendo si no, no me cabe en la cabeza, que lo planteamos a principio de año en la comisión de Gobierno, sacar una ordenanza de nocturnidad, que nos ponemos todos de acuerdo que es urgente y necesario, que desde la mitad de año para acá nos juntamos todas las semanas por fuera de la comisión de Gobierno a trabajar específicamente este tema y esos proyectos no salgan, qué es lo que hay que hacer, cómo hay que discutir política acá, cerrado, con especulaciones, con mezquindades.

Bueno, quiero decirle presidente, que esa forma de hacer política, también se va a caer.

—Parten aplausos desde la barra.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Señor presidente, quiero rescatar lo que aquí se dijo en algunas de las primeras intervenciones, que es la gobernabilidad que exige siempre tener en cuenta una discusión de presupuesto, por eso, salvo en contadas excepciones, producto de desencuentros de coyuntura, el bloque de Cambiemos siempre ha buscado la manera de acompañar lo que entendemos que es el proyecto político en este caso de la Intendencia, en este caso pasado a números, y eso nos exige ser más flexibles a la hora de estudiarlo, porque aún sin estar de acuerdo con todo lo que allí se plantea, no queremos nunca obstaculizar lo que en definitiva, insisto, es el proyecto político que votó la gente por cuatro años.

Así que rescatar la apertura del bloque oficialista y también la posibilidad de construir un consenso multilateral, creo que eso es también un buen antecedente para las próximas discusiones. Aquí se hablaba de un contexto nacional, que en parte también compartimos, nunca hemos negado lo complejo que ha sido este año, la contracción de la economía que está claramente basada o fundamentada en estadísticas que no discutimos, pero también, ya que estamos discutiendo presupuesto municipal, hacer una referencia al presupuesto nacional, que se consiguió con el acompañamiento de diversas fuerzas políticas además de aquellos a quienes nos toca la responsabilidad de gobernar la Nación Argentina, y creo que allí pasa la esperanza del 2019. Un presupuesto que va a ser el primero que no tenga déficit fiscal primario desde el año 2009 y eso es un dato importante, un sector público con equilibrio fiscal primario, es menos dependencia del

financiamiento internacional, es menos vulnerabilidad a los shocks externos, como también lo vimos este año, es un Banco Central con mayor posibilidad de recurrir a la política monetaria porque no tiene que estar financiando al Tesoro, es más previsión, que es más inversión y también con un tipo de cambio más real, más competitivo, que va a impactar positivamente en todo el sector de exportaciones.

Digo, con este contexto de mucha esperanza por lo que viene, el presupuesto municipal toma en consideración la pauta nacional y la pauta de la Provincia, y eso también es un dato acertado, porque nos va a permitir medir en términos reales Gastos y Recursos.

Dicho todo esto plantear algunos cuestionamientos, no puntualmente a este presupuesto, sino un poco a la lógica de Recursos y de Gastos que ha tenido esta Administración, que ya va a cumplir 30 años, pero sobre todo en los últimos 15, 12 años. Un dato respecto a los Gastos, del 2002 al 2017 ha habido un aumento exponencial de los gastos, 45 veces, 4375 por ciento, fundamentalmente focalizado en Gastos Corrientes, no en Gastos de Capital, en Inversión de Capital que es en definitiva lo que necesita la ciudad de Rosario y lo que necesitan los vecinos de la ciudad de Rosario. Tomo solamente en consideración de lo que es Recurso y Gasto Municipal estrictamente, el Fondo de Obras Públicas, presupuestado en mil ciento ochenta y siete millones pero de ese total, quinientos sesenta y tres millones son Remanentes de Ejercicios Anteriores No Ejecutados, ahí vemos la debilidad de este Fondo de Obras Públicas, lo mismo que planteaba el concejal Sukerman en su momento respecto al presupuesto participativo, la baja incidencia de aquel 8.2 del 2003, al 1.7 del total actual, trescientos ochenta millones, bien como se dijo; Desagües Cloacales solamente aumenta un 15 por ciento sobre el presupuesto 2018, con obras que ya estaban comprometidas en el presupuesto anterior como el de Fisherton Norte.

También reiterar la preocupación que nos genera un presupuesto municipal —como lo dijo la concejala Figueroa Casas— absolutamente dependiente de los aportes de otras jurisdicciones, para poner de ejemplo, los Aportes Provinciales, Aportes no Reintegrables para Modernización del Alumbrado Público por la provincia de Santa Fe, ciento cincuenta millones; Aportes No Reintegrables a Favor del Consorcio Ferial de Rosario, dieciséis millones y pico; Aportes No Reintegrables para la Reparación Integral de Veredas, Cazuelas de Arbolado Público, sesenta y seis millones; Aportes No Reintegrables para el Autódromo, cincuenta y nueve millones; Adelantos de Coparticipación Solicitados, ese es un número al cual nunca hemos podido dar con total certeza; los Adelantos de Coparticipación planteados en otro expediente que aquí se va a votar. Digo, no estamos en desacuerdo con que otros niveles del Estado acompañen a las ciudades, al municipio, como también los aportes de Nación con los Promeba en Itatí, en Deliot, en Barrio La Cerámica, en barrio Villa Moreno, la doble traza de la Costa, pero también eso habla de una debilidad intrínseca que no tiene que ver con la coyuntura sino que tiene que ver con un desmanejo en la administración de los recursos, en los endeudamientos en el corto plazo, sobre todo con proveedores, que hace que hoy el municipio de Rosario dependa de otras jurisdicciones para ser competencias que le son propias como alumbrado, como cordón cuneta. Digo, las grandes obras tienen que ser acompañadas con los esfuerzos de otros niveles del Estado, pero aquellas obras que son casi cotidianas para un municipio, incluso después de 30 años, tener que estar dependiendo de los aportes de la Provincia o de la Nación, la verdad que complejiza la realidad presupuestaria de Rosario.

Con todo esto nosotros acompañamos la discusión en estas últimas dos semanas, acercando algunas propuestas que ya fueron mencionadas, otras que yo quiero rescatar los límites al criterio de oportunidad incorporado para que el municipio no tenga absoluta discrecionalidad para decidir cuándo inicia un juicio o no. La quita de la actualización automática de los módulos tributarios. La limitación al famoso artículo 13º, que es el artículo de los superpoderes que siempre había sido cuestionado por la oposición, es la primera vez que logramos ponerle un tope de mil módulos tributarios. El rechazo a las letras y al endeudamiento, creo que son producto de un diálogo sincero, un diálogo constructivo, que intentaba no obstaculizar la gestión actual pero sí plantear aquellas dudas que teníamos por delante.

Con respecto a lo que aquí se planteó del transporte, la verdad que tal vez, si esta discusión se daba hace dos meses, la incertidumbre propia de la discusión del presupuesto nacional era un dato cierto. Yo creo que hoy hay mayor certeza sobre cómo se va a financiar el transporte de la ciudad de Rosario en el año 2019, con aportes de la Nación, con aportes de manera inédita, y por fin, de la provincia, con fondos que están comprometidos en este presupuesto, y nos parecía que, aun con muchas dudas, un aporte a esa certeza era extender por seis meses las facultades que ya están en manos de la intendenta por un proyecto aprobado en este Concejo, porque entendíamos que en esos seis meses, que tiene que ver mucho con el involucramiento, con la puesta en marcha del nuevo sistema, la posibilidad de tener esa herramienta beneficiaba colectivamente a todo un sistema.

En esto, una aclaración al proyecto de DReI planteado, que vamos a acompañar. Porque de verdad sentimos que, si son momentos de hacer esfuerzos, no tenemos que dar debates dogmáticos ni principistas. Pero sí planteamos una duda en todos aquellos proyectos que intentan trabajar sobre el DReI, que es la traslación. Generalmente, Ingresos Brutos, o los Derechos de Registro e Inspección parecería que no fueran trasladables, y la verdad que generalmente este tipo de aumentos de tributos son trasladables a los eslabones más débiles de la cadena, con lo cual podemos hablar de financieras, de grandes exportadoras, pero al final del día lo termina pagando el productor, lo termina pagando el que va a hacer una extracción por cajero automático, el que va a sacar un crédito hipotecario. Esa es la duda que siempre hemos planteado en este recinto con respecto a este tipo de proyectos que, aun así, vamos a acompañar.

Y finalmente, en este diálogo colectivo, el proyecto de pavimento, en el que hemos logrado incorporar aquellas cuadras que inicialmente habían quedado relegadas, para completar la pavimentación del barrio Santa Teresita, que ya tiene cloacas desde hace mucho tiempo, pero hace mucho tiempo está esperando el pavimento.

Con todo esto, presidente, ratificar el voto positivo de Cambiemos, con estas advertencias, con estas modificaciones, con estas dudas, y entendiendo también que es un presupuesto adaptado a los criterios nacionales, provinciales, y mucho más prolijo que otros años. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias a usted. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente. Me cuesta bastante poder hilvanar una frase a las 6:30 de la mañana, pero vamos a hacer lo posible y voy a tratar de ser breve.

La verdad, señor presidente, que en todos estos años que fui concejal siempre acompañamos el presupuesto en general, salvo una sola vez, que fue esa sesión escandalosa, que entre gallos y medianoche se votó a libro cerrado un presupuesto; es decir que ni siquiera estuvo la oportunidad de hacer lo que estamos haciendo hoy, que es que cada uno argumente sobre su voto; no tuvimos esa posibilidad. Y lo más grave, señor presidente, es que era un presupuesto que venía con revalúos y aumentos por tres años de tasas y demás.

Por eso, sosteniendo un poco la coherencia que tenemos desde que hemos asumido esta banca en diciembre de 2011, pero además entendiendo que el contexto en el que se da este presupuesto es muy diferente al de otros años, y porque entendemos el valor que tiene cada uno de los municipios y también la debilidad que tiene cada uno de los municipios, porque se sostienen fundamentalmente con las tasas, en un contexto donde la devaluación del peso supera el 100%, la tasa de inflación ronda el 50%, la verdad, señor presidente, para nosotros hubiese sido mucho más cómodo, mucho más simple votar en contra absolutamente de todo. O la otra salida, que era no darle presupuesto a la intendenta, y ahí sí me parece que era una salida mucho más grave, porque hubiésemos permitido a la intendenta que reconduzca el presupuesto 2018 y que se manejen con total discrecionalidad los recursos que hoy se están votando, que superan en 50% los corrientes del año. Estamos hablando de siete mil millones.

Como bien se dijo aquí, señor presidente, por supuesto que hay cuestionamientos, que intentamos desde nuestro lugar poder incidir en una mirada distinta, poder generar algunos aportes para cambiar la mirada con la que venía este presupuesto desde la intendencia y creo que, con algunas salvedades, porque ya han expresado mis compañeros el voto en contra de algunos artículos de estas distintas ordenanzas, en algunos casos hemos podido plantear algunos aportes.

Por supuesto que seguimos sosteniendo que en los últimos años los gastos corrientes han aumentado en forma desmedida. Esto lo venimos diciendo desde que somos concejales, que no hay una política de contención del gasto; claramente, esto se observa. Tengo gráficos, un montón de cosas para ejemplificar, pero a esta hora no hace falta.

También, señor presidente, cuando hablamos de los servicios de la deuda, estamos hablando de dos mil doscientos dieciséis millones; un aumento del 62% respecto del año 2018. Se siguen utilizando los fondos específicos. Recién escuchaba como un triunfo alguna modificación. Nosotros hemos hecho otros planteos que no han tenido aceptación y nos parecía que hacía falta que, de una vez por todas, nuestro presupuesto, y fundamentalmente, señor presidente, el de fondo de obras públicas, que la propia ordenanza que regula el fondo de obras públicas plantea que los remanentes tienen que volver a ese fondo y no ir a otro lado, viene existiendo una conducta que se repite, se reitera, que es utilizar los fondos específicos, los remanentes, para tapar el déficit que tiene la Municipalidad de Rosario.

En cuanto al plan de trabajos públicos, que es algo también donde nos detenemos en cada análisis del presupuesto, tengo que reconocer que venimos haciendo cuestionamientos respecto de la distribución geográfica de obra pública concreta. Y el año pasado, no sé si ustedes recuerdan, teníamos un gráfico muy similar a este (*exhibe un gráfico*), donde planteábamos justamente que el sur era el que menos inversión en obra pública concreta tenía, y el distrito oeste también. Lo que hay que observar, nobleza obliga decirlo, es que se han tomado en cuenta alguna de esas valoraciones que en algún momento hemos hecho y hay una redistribución. En este presupuesto, con obra pública concreta, tanto el distrito oeste como el distrito sur son los que más porcentaje hoy se llevan.

También, señor presidente, por supuesto que no es menor que el monto que está destinado al plan de trabajos públicos 2019 es muy similar al que se destina a pagar la deuda pública. Esto es preocupante, es parte del análisis que hay que hacer sobre cómo se han administrado los fondos públicos en las últimas gestiones.

Respecto de las inversiones a cargo de los privados que accedieron a convenios urbanísticos y que nosotros también cuando analizamos el presupuesto nos detenemos en esto, se observa que más del 65% son obligaciones incumplidas desde hace años, a cargo de distintos privados, como Metra, Grupo Transatlántica, Giorgi, entre otros. Hay obras que aparecen nuevamente en el presupuesto 2019 y que en 2018 no se mencionaron y no sabemos por qué, porque eran obras que se venían publicando en el presupuesto del año 2016 y 2017. Y en esto que decía, señor presidente, más allá de la correlación de fuerzas desde nuestro lugar, de intentar imprimir una mirada distinta a este presupuesto que venía, me parece que no es menor que incluso concejales que no acompañan el Presupuesto estén acompañando con su voto estas propuestas. Y tiene que ver fundamentalmente con esta propuesta que tiene que ver con poder afectar la alícuota a las entidades financieras, justamente con un objetivo claro y concreto que tiene que ver con evitar futuros aumentos de la tarifa de colectivos, estamos duplicando lo que ya el Departamento Ejecutivo Municipal iba a poner en el Fondo Compensador, la asignación a víctimas de violencia de género. Venimos denunciando a nivel nacional el recorte que hubo en esta materia y nos parecía también importante poder imprimirle esta mirada porque no alcanza con poner los carteles y contener discursos sino poder generar también políticas concretas y que para eso hace falta un presupuesto. Venimos denunciando eso y vemos muy positivo hoy poder estar votando un proyecto de la concejala López que hemos acompañado en su momento y que tiene que ver con una asignación a las víctimas de violencia de género en nuestra ciudad de Rosario.

También señor presidente, desde nuestro lugar, poder reconocer y reivindicar la lucha de vecinos en distintos barrios de la ciudad pero fundamentalmente en el barrio Uriburu y La Guardia que, desde antes que nosotros seamos concejales, desde antes que todos estemos aquí sentados, ya estos mismos vecinos venían reclamando el pavimento a nivel definitivo, hacía muchos años que ya tenían la infraestructura necesaria para poder avanzar en esa pavimentación y creo que ha sido un barrio que ha sido muy manoseado, señor presidente, me ha tocado participar, por supuesto que hay distintas iniciativas legislativas de distintos concejales que se han ocupado de insistir en la pavimentación de barrio La Guardia, pero también recuerdo, no lo voy a nombrar, pero recuerdo

también la utilización que algún concejal y alguna concejala podía hacer de este barrio y de la necesidad de estos vecinos de esa pavimentación, apareciendo en distintas ordenanzas, en distintos decretos que, en definitiva, nunca se cumplieron, la verdad que poder incidir en que de veintiocho cuadras que se iba a llevar barrio La Guardia hoy se esté llevando treinta y cuatro cuadras de pavimento a nivel definitivo y que además pudimos incorporar una cláusula que implica priorizar en los futuros presupuestos, en los futuros planes de pavimentación a todos aquellos barrios que ya tenían planificadas sus etapas, que ya tienen un plan ejecutivo y que en este caso, señor presidente, tiene que ver con el barrio Empalme y con el barrio Uriburu y La Guardia.

Así que me parece que esta mirada que hemos podido impregnarle, por supuesto que no alcanza, por supuesto que no es el presupuesto ideal, pero nos quedamos satisfechos en que hemos podido avanzar un poco y hemos podido cambiar la cara con la que venía este presupuesto.

Y compartir lo que han dicho otros concejales, y con esto termino, que cuando asumí como concejal me costaba mucho ver que cuando uno hablaba del Presupuesto, en realidad las discusiones no tenían que ver con el Presupuesto, tenían que ver con otras cosas, y yo también comparto que las discusiones hay que darlas de cara a la gente, que no está bueno que sean las 6:30 de la mañana y que estemos debatiendo una norma tan importante como la de Presupuesto Municipal.

Y también lamento y me parece que no le hace bien a la institución, no solamente que estemos bailando al son de alguien que puede, por un capricho personal tenernos a todos y a los medios de comunicación, y a todos, bailando a su ritmo, sino que se pongan en juego en debate temas que nada tienen que ver con el presupuesto y que tienen que ver con algunos intereses particulares. Porque la discusión del Presupuesto no tiene que ver con un “toma y daca”, sino que tiene que ver justamente con discutir cuales son los recursos que va a tener la Municipalidad de Rosario y en qué se va a gastar y en qué se va a invertir para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general el asunto n° 28, expediente 247.449-I-2018, mensaje 49/18, es el proyecto de Ordenanza que modifica el Código Tributario, Ordenanza General Impositiva.

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Vamos a votar según lo que habían manifestado los concejales, porque el orden lo establece la comisión de Presupuesto en función de lo que contiene cada ordenanza. Tengo entendido que en este proyecto había votaciones en contra en particular. (*Asentimiento*) Se votará en general, se habilita la votación por pulsadores.

—*Suena el timbre llamando a concejales que se encuentran fuera de la sala.*

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado en general por veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Necesito que los bloques que votan en particular de manera negativa me indiquen cuáles son los artículos. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente; votamos en contra tanto la concejala López, los concejales Toniolli, Sukerman, Miatello y quien habla, los artículos 5°, 6°, 8°, 9°, 11°, 12°, 13°, 17°, 18°, 19° y 20°.

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Gigliani, lo repito, sígame: Artículos 5°, 6°, 8°, 9°, 11°, 12°, 13°, 17°, 18°, 19° y 20°.

Sra. Gigliani.— Número 16, también.

Sra. Irizar.— (*Fuera del alcance del micrófono*) Ese lo votan.

Sra. Gigliani.— No; este está. El 16 sí.

—*Parten manifestaciones.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Gigliani: acláreme sobre el punto 16.

—*Dialogan.*

Sra. Gigliani.— Tenemos dos versiones diferentes.

Sra. Irizar.— (*Fuera del alcance del micrófono*) Uno se elimina, y eso cambió la numeración.

—*Manifestaciones.*

Sra. Gigliani.— Es lo que le decía: el 16 no. Sáquelo.

Sra. Irizar.— (*Fuera del alcance del micrófono*) El 16 lo votan afirmativamente.

Sra. Gigliani.— Por eso. El 16 sí lo votamos; no votamos el 17, 18, 19 y 20, y los que usted había dicho al principio.

Sr. Presidente (Rosselló).— Vamos a someter a votación esos artículos, por pulsadores. Se habilita la votación desde Presidencia. Voten, por favor.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Dialogan y realizan manifestaciones desde algunas bancas.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Quedan aprobados con dieciséis votos a favor y doce votos en contra. Ahora pasamos a votar el resto de los artículos.

Sra. Irizar.— (*Fuera del alcance del micrófono*) Presidente: perdón, porque cuando votamos, en la pantalla, aparecía como que era la votación del 16 también. No estábamos votando el 16 en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Estamos votando los artículos que la concejala...

Sra. Gigliani.— Pero el 16 lo sacamos. Aparecía el 16.

—*Parten manifestaciones.*

Sra. Tepp.— (*Fuera del alcance del micrófono*) ¡Hay que reconsiderar, presidente!

Sra. Gigliani.— Presidente: reconsideremos la votación. Hay que sacar el artículo 16, que sí lo votamos a favor.

Sr. Presidente (Rosselló).— Vamos a incorporar a los artículos restantes, el artículo 16, ya que entiendo que...

—*“¡Tiene que reconsiderar el 16!”, acotan algunos concejales.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Los artículos que se votaron recién son todos, menos el 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20. Esos tendríamos que votar ahora, porque los otros ya votamos y salió positiva la votación.

Sra. Gigliani.— No, presidente. Usted no acaba de nombrar el artículo 16, que nosotros sí lo votamos, y que figura como que lo votamos en contra.

Entonces, hay que reconsiderar.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien; reconsideramos la votación en particular.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Vamos a votar en particular la ordenanza, y vamos a votar ahora los artículos 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 17...

—*“¡No, presidente!”, algunos concejales.*

—*Parten manifestaciones.*

Sr. Javkin.— Presidente: usted puso en consideración una serie de artículos. De esa serie de artículos, todos fueron aprobados. De esos artículos, hay un pedido de reconsideración estrictamente de la votación del artículo 16. Le pido que reconsideremos la votación del artículo 16, vuelva hacer votar el artículo 16 solamente, y después votamos el resto de los artículos.

—*Manifestaciones.*

—*La concejala Irizar se acerca al estrado.*

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Señores concejales: les pido silencio, y que opinen todos desde sus bancas. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente. Lo que pasó es que votamos los artículos que iba a votar a favor el interbloque del Justicialismo. Entonces, ustedes votaron en contra lo que querían votar a favor, y no los que habían dicho que iban a votar en contra. ¿Se entiende?

—*La concejala Tepp realiza manifestaciones.*

Sr. Presidente (Rosselló).— No, concejala Tepp. Desde la banca y con micrófono.

—*Manifestaciones.*

Sra. Schmuck.— Presidente: le pido que votemos artículo por artículo, si usted ya mandó a reconsiderar todo lo votado. Votemos artículo 1, artículo 2, artículo 3, y así va a ser más fácil.

Sr. Presidente (Rosselló).— Señores concejales: ponemos en reconsideración todo el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Se vota en general, con pulsadores. Se habilita la votación desde Presidencia. Hagan silencio.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Parten manifestaciones.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado con veintiún votos a favor y siete votos en contra, en general.

Se vota el artículo 1, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Se vota el artículo 2, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veintiún votos a favor y siete votos en contra.

Se vota el artículo 3, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Se vota el artículo 4, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Se vota el artículo 5, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.

Se vota el artículo 6, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.

Se vota el artículo 7, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Se vota el artículo 8, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.

Se vota el artículo 9, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Veinte votos a favor, ocho votos en contra.

Se vota el artículo 10, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 11, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 12, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 13, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 14, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.
Se vota el artículo 15, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.
Se vota el artículo 16, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Veintiún votos a favor, siete votos en contra.
Se vota el artículo 17, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 18, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 19, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 20, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 21, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 22, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*
—*La votación resulta afirmativa.*
- Sr. Presidente (Rosselló).**— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 23, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.
—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Se vota el artículo 24, por pulsadores. Se habilita desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Dieciséis votos a favor, doce votos en contra.
Queda aprobada la ordenanza, en general y en particular.

Texto de la sanción del C.M.

41.— Modificación Art. 8º Ordenanza 4064 alícuota DReI y Art. 1º Ordenanza 9152

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 246.826-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

42.— Adhesión a Ley Provincial 13751 préstamos para pavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 246.363-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

43.— Presupuesto General -Ejercicio 2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 247.448-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar .— Gracias, señor presidente. Quedó un error, involuntariamente, se cambió como vino el mensaje del Ejecutivo en el despacho, no sabemos en qué momento, me lo marca la concejala Gigliani, el artículo 17º que es el que autoriza al Departamento Ejecutivo en caso de presentarse situaciones, dice “que no dificulten el despacho como está”, hay que borrar el “no”, que quede “situaciones que dificulten”, artículo 17º, segundo renglón, situaciones que, dice “no” y está mal, hay que borrar el “no”; “situaciones que dificulten”.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a votación el expediente, con la modificación incorporada, en general. Se habilita desde Presidencia la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado en general con veintiún votos a favor, siete votos en contra.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Vamos a votar en particular. Votamos todos los artículos en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Quedan aprobados por unanimidad.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Javkin.

Sr. Javkin.— Señor presidente, le pediría que en este caso ponga a consideración por pulsador todos los artículos en particular en un mismo bloque.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a reconsideración la votación en particular.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Ahora sometemos el expediente a la votación en particular. Sometemos por pulsadores todos los artículos en particular. Se habilita la votación desde presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado, con veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Modificaciones al Presupuesto - Ejercicio 2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.768-P-2018, asunto 52.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado, con veintiún votos a favor, siete votos en contra.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Creación Registro de Personas Beneficiarias para asignación económica Víctimas de Violencia de Género

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien señores, continuamos con el listado y número de orden...

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidente, anteriormente mocioné, pero no lo pusimos a consideración, el adelantamiento del 113 porque tiene que ver también, justamente lo que vamos a votar que tiene que ver con la incorporación de una asignación económica para mujeres víctimas de violencia de género.

Esta asignación... ¿Me permite que la argumente?

Sr. Presidente (Rosselló).— No concejala, tengo que poner primero en consideración la moción.

Sra. López.— Perfecto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a consideración la moción de adelantamiento del expediente 243.372-P-2018, número de orden 113. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Se tratará el asunto n° 113, expediente 243.372-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidente, con esta ordenanza realmente vamos a poner al municipio de Rosario en una situación realmente también de avanzada en el sentido que estamos creando la primera asignación económica para mujeres víctimas de violencia de género en el país.

Hace ya un año, o quizás un poco más, que en el marco de la comisión que formamos junto con la concejala Celeste Lepratti para el seguimiento del presupuesto de emergencia de todo lo que significa la violencia de género, fuimos llevando distintas propuestas. Nosotros aportamos esta propuesta que es una asignación económica para mujeres que estén registradas, que estén contenidas dentro de lo que es el Verde, el teléfono de atención gratuita que tiene el municipio ya hace muchos años y con todo el circuito que significa no solamente contención social, sino también lo que significa la vinculación con la justicia. Muchísima es la cantidad de mujeres que realizan todo un derrotero por distintos niveles del Estado, por distintos estamentos públicos, por la justicia para poder salir del círculo de violencia y para poder tener una contención, para volver a tener la posibilidad de un trabajo digno, para volver a tener la posibilidad de una vivienda que no sea la convivencia con el agresor.

En ese sentido el aporte que venimos haciendo, y que lo hemos discutido no solamente con el municipio de Rosario, con las áreas de Desarrollo Social, sino con todas las organizaciones que nuclean a mujeres que trabajan contra la violencia de género para la contención de mujeres y de sus niños y niñas, y realmente no habíamos podido avanzar. Muchas propuestas, muchos debates, ya le digo, hace más de un año, y en esta oportunidad hubo consenso y hemos accedido además a las modificaciones, a las propuestas que nos realizó la concejala Verónica Irizar, y por la cual estamos creando, además del Registro de Personas Beneficiarias de esta asignación económica, para las mujeres que estén alojadas, no solamente en las casas que contienen las dos casas de acogida de mujeres en la ciudad de Rosario, sino en aquellos lugares donde el municipio aloja temporariamente a mujeres en hoteles, en pensiones, y esto es un gran avance.

La verdad que las mujeres tenemos que estar emocionadas hoy, no porque nos guste hablar permanentemente de la violencia y de lo que significan estas herramientas, estos instrumentos que justamente van a paliar la situación de injusticia que viven nuestras mujeres con sus hijos e hijas, pero sí que sin lugar a duda vamos a tratar de hacer con estas herramientas, una vida un poco menos ingrata y poder tener las posibilidades para que las mujeres, con sus niños y niñas, no solamente tengan un lugar donde vivir temporariamente, sino que también puedan tener una herramienta económica que les permita fortalecerse.

Y junto con esto, además del registro y de esta asignación económica que la asimilamos al valor de una Asignación Universal por Hijo, y que se va a actualizar también del mismo modo, sino que paralelamente poner a disposición los distintos programas de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio y de la Secretaría de Economía Solidaria, para el fortalecimiento de las mujeres y que puedan, de una vez por todas, salir de su círculo de violencia. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala López. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad. *(Aplausos)*

46.— Incorporación art. 66° bis a Ordenanza de contabilidad, licitaciones, contratos y subastas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 247.024-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud informe sobre recaudación de TGI en 2017

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 247.033-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

48.— Excepción del pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 247.228-H-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

49.— Condonación deuda a escuela

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 247.427-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud informe sobre estados contables del SPV

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 247.450-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

51.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 244.726-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

52.— Creación estacionamiento gratuito de bicicletas en eventos masivos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 244.883-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 245.829-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud colocación cercos en perímetros de juegos infantiles en plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 246.158-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud remodelación, seguridad, y actividades recreativas en plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 246.280-E-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud instalación pantallas de información en Estación Terminal de Ómnibus

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 246.634-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 246.751-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58.— Creación vereda educativa para personas con discapacidad visual

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 246.782-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Concejala Irizar, tiene la palabra.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente. Solamente para plantear dos correcciones pequeñas. En el artículo 3º, en lugar de financiación, debería ser “financiamiento” el título. Y también donde comienza, debería ser “el financiamiento”. Solo eso.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con la modificación indicada por la concejala Irizar.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

59.— Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Schmuck, tiene la palabra.

Sra. Schmuck.— Señor presidente, es para mocionar que vayamos, en este caso la comisión de Obras Públicas y Salud, por bloque de comisión, si puede ser.

—Dialogan.

—Apoyada.

Sr. Presidente (Rosselló).— Desde el número de orden 38 al 64.

Se tratará el asunto n° 38, expediente 246.789-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud reparación columnas de Cablevisión, Telecom y EPE

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 246.864-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud informe sobre ciclovia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 247.152-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud instalación cartel

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 247.272-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud colocación señalética

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 247.324-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 247.326-M-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud reparación y/o cambio de columna de alumbrado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 247.347-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud reparación y/o cambio de columna de alumbrado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 247.348-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud demarcación desagües a cielo abierto

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 247.424-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud colocación cartel indicativo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 247.445-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 247.451-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 247.455-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 247.526-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

72.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 247.553-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud instalación retardador de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 247.559-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 247.560-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud instalación de mobiliario urbano y mantenimiento de plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 247.567-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 247.570-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 247.571-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 247.575-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud estudio instalación luces LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 247.579-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud colocación señalética en seguridad vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 247.585-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud estudio repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 247.587-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 247.592-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud estudio repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 247.594-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

84.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 247.602-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

85.— Solicitud demarcación calzadas, carriles exclusivos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 247.609-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

86.— Autorización concesión de uso terreno en cementerio a mutual

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 233.398-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente. Tengo entendido que otros concejales van a expresarse también en contra de este expediente.

Es un expediente que ya había tenido despacho en la comisión de Salud, que vino al recinto y en el recinto se tomó la decisión de que volviera a comisión. Esta semana vinieron los representantes de la Mutual San Miguel. Es un mensaje de la intendencia que plantea una concesión de uso de un lote de terreno en el cementerio La Piedad. Esta mutual, que ya tiene un terreno donde ya han construido, ahora pretenden otro terreno que es de los tres, tengo entendido, que quedan vacantes en el cementerio La Piedad.

Si bien esta posibilidad de que el municipio ceda el uso a mutuales esta preestablecido en la ordenanza vigente, nosotros venimos haciendo diversos planteos respecto de la escasez de tierra en el cementerio La Piedad. Venimos haciendo planteos en lo que tiene que ver con el servicio fúnebre gratuito. Sabemos que la ordenanza plantea que quien accede al servicio fúnebre gratuito no tiene otra opción que la inhumación en tierra en el cementerio La Piedad, y nos parecía que en virtud de otras denuncias que hemos realizado y que tienen que ver con que hubo cuerpos que han estado varias semanas en espera en depósito, en virtud de la falta de vacancia de tierras para poder ser inhumados, nos parece que amerita sentarnos a analizar la situación del cementerio La Piedad. Nosotros tenemos una ordenanza que tiene una vigencia hasta 2050, y también parte de la planificación urbana tiene que ver con el lugar en donde nosotros colocamos y despedimos a nuestros muertos.

Entonces, evaluar, y para eso se planteó incluso en la comisión de Salud convocar al Departamento Ejecutivo, evaluar si estos tres lotes o estas porciones de tierra, incluso hay un proyecto de mi autoría para crear un panteón social municipal; pero nosotros no estamos hoy en condiciones, señor presidente, de avalar una cesión de uso a la mutual San Miguel de uno de los pocos lotes vacantes que quedan en el cementerio La Piedad por lo que acabo de decir.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Si nadie va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—Suena el timbre llamando a concejales que se encuentran fuera de la Sala.

—Se realiza la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por quince votos a favor, diez votos en contra.

87.— Solicitud equipamiento en plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 245.378-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud colocación bebederos y señalética en nomenclatura en plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 247.085-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

89.— Solicitud instalación gimnasio a cielo abierto

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 247.162-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud colocación bebederos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 247.499-F-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud estudio habilitación baños públicos en complejo para personas en situación de calle

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 247.596-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

92.— Reconsideración votación Expte. 247.768-P-2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente; pido disculpas pero en la vorágine omití agregar una incorporación al 52 de sobre tablas que habíamos acordado también, que es un proyecto del concejal Chumpitaz, lo omitimos en el despacho y omitimos acá, en realidad da respuesta a un proyecto mucho más amplio de él y es plantear un fortalecimiento...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala, no. Vamos a votar primero la reconsideración y después le doy la palabra. (*Asentimiento*)

Se votará si se reconsidera la votación del expediente 247.768-P-2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente; este expediente lo que incluye son ajustes a la Ordenanza de Presupuesto aprobada, habíamos acordado incrementar en un 20% las partidas asignadas a la actividad 40, Asistencia y Apoyo a Clubes del Programa 17, Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la Secretaría de Desarrollo Social. Omití incorporarlo ahora cuando lo discutimos y debería ser incluido como artículo 3º y el 4º que pasaría a ser que el Departamento Ejecutivo hará los ajustes necesarios, según lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 3º. Si quiere acerca a Secretaría las modificaciones.

—*Parten manifestaciones.*

Sra. Irizar.— Ya le he votado todo a ustedes, algo le tiene que quedar para cuando sea intendente ¿o no se tiene fe?

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por veinte votos a favor, seis votos en contra.

Texto de la sanción del C.M.

93.— Autorización excepción al Código Urbano y Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 234.155-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señor presidente; la verdad que a las 7:30 de la mañana es muy difícil, hay uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete expedientes de Planeamiento, los cuales vamos a votar en contra y no porque estemos en contra de todo, sino porque la última reunión de la comisión de Planeamiento todo lo que no pudieron meter durante el año, pedimos informes y lo debatimos, lo metieron todo junto, o casi todo, sin ningún tipo de debate.

Primero voy a decir cuales vamos a votar en contra y después una pequeña reflexión. El 71 en contra; 72 en contra; 73 a favor; 74 en contra; 75 en contra; 76 a favor; 77 en contra; 78 en contra; 79, 80 y 81 a favor.

Podría hablar de cada uno, pero insisto, 7:30 de la mañana es imposible, por eso es muy poco serio, fue muy poca seria la Comisión porque fueron aprobando todo y es poco serio estar, después de estar veinticuatro horas en este lugar poder debatir y que son cosas importantes, por eso este *modus operandi* de negociar hasta último momento, cuando ya se sabía, por lo menos hace diez horas, cual era la voluntad de cada bloque, es realmente paupérrimo.

Y me parece que no hay que naturalizar estas cosas, no hay que naturalizar que siempre, bueno, es la última sesión, y hay realmente cosas importantes que no tenemos tiempo de debatir, inclusive algunas cosas mucho más graves que éstas la logramos frenar de alguna forma.

Quiero decir, cuando se decía lo de los caprichos hoy, a lo cual me sumo a eso, son caprichos, caprichitos y son negocios también, porque estuvimos toda la tarde, porque había uno que quería levantar un permiso de edificación que estaba caduco a un particular y estuvo todo el día extorsionando al oficialismo para garantizarle un negocio a un privado, extorsionando. Y sería bueno que en algún momento también oficialismo diga públicamente cómo estos tipos extorsionan al poder público para generar un negocio privado porque si no es una joda y el doble discurso es agotador, en los pasillos todos dicen la verdad, llegan acá y la “caretean”, dicen el diálogo y el consenso, estuvieron todo el día y nos tuvieron al resto de los concejales, a los asesores, a los trabajadores del Concejo esperando mientras ellos le querían garantizar los negocios a un par de vivos.

La verdad que es lamentable, ya no nos quedan ni ganas de debatir, pero me parece que no hay que naturalizar que la política es esto. La política no es esto. Digamos, ¿convirtieron la política en esto? Puede ser, pero no es esto, no es un negocio permanente, una extorsión permanente, jugar con las cosas, llevar a los límites del horario, la verdad que naturalizar esto está mal, así no se discuten políticas, a mí no me importa estar doscientas mil horas acá adentro, pero si estamos discutiendo políticas de Estado, si estamos discutiendo políticas públicas que le puedan mejorar la vida a la gente. Hoy llovía a cántaros afuera, seguramente un montón de barrios de la ciudad están inundados, y acá adentro un par de nabos... están jugando a la política...

Sr. Presidente (Rosselló).— No, concejal, es la segunda vez que le llamo la atención.

Sr. Monteverde.— Ocho y cuarenta de la mañana, y la verdad que todas estas horas no sirvieron para nada, porque en todas estas horas no es que se consiguió algo bueno para la ciudad que antes no estaba: negociaron porquerías que no las pueden decir, y estuvimos acá porque un par le querían garantizar los negocios privados a un par de vivos, e insisto, ojalá algún día el oficialismo, que se presta a esto, porque eso es lo peor, porque podría —y lo decimos siempre—, acá, de este lado, hay una mayoría para no estar atado a los humores de unos, y a los negocios de otros.

Entonces a mí me gustaría que alguna vez lo entiendan, que busquen la mayoría en otro lado, y también me gustaría que alguna vez rompan el pacto de silencio y digan qué cosas piden, y digan “nos están extorsionando” y con qué los están extorsionando. En este momento, donde se están rompiendo muchos pactos de silencio, es hora de que la política rompa esos pactos de silencio, y lo que dicen en los pasillos lo puedan decir acá, en el recinto.

Nosotros hacemos política diciendo en los micrófonos lo que decimos afuera; ojalá esto algún día cambie, y no tengamos que vivir con ese doble discurso, donde *off the record* todos te dicen cómo son las cosas, y muchas veces están de acuerdo con lo que nosotros planteamos en estos micrófonos, pero cuando se prende, cuando aparecen las cámaras, todos montamos la escena de que somos unos demócratas del diálogo y del consenso. Y después salen gritando de las oficinas, haciendo escenitas. Ojalá algún día haya un solo discurso: el de las cámaras y el de los pasillos, y ojalá el oficialismo —cuando se pueda librar, por una cuestión pragmática— diga cómo lo extorsionan para garantizar negocios privados; si no, la política es una gran mentira, y nosotros no vamos a estar nunca con esa mentira.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Sukerman.

Les repito que no voy a tolerar faltas de respeto en el recinto, a todos los concejales que van a intervenir; a todos, sin excepción.

Sr. Sukerman.— Gracias, señor presidente.

Muy breve: coincido con el fondo de las cuestiones que plantea el concejal Monteverde, y que obviamente respeto; cada uno plantea las cosas a su manera. Pero esencialmente, coincidimos, y lo hemos dicho distintos concejales de distintos bloques. Lo que le quiero decir, y también por la hora —hace un día que estamos acá adentro—, que lo que tiene que ver con la comisión de Planeamiento se vote con pulsador uno por uno los proyectos, porque hay concejales que tienen distintos criterios en los distintos proyectos, y me parece que tiene que quedar plasmado en las votaciones.

Así que le pido por favor que, en este caso en particular de esta comisión, no nos apuremos, y proyecto por proyecto lo votemos, como corresponde, por pulsador, para que quede la constancia de quién apoya cada proyecto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señor presidente.

Solamente para hacer una observación sobre lo que usted considera una falta al Reglamento. Me parece que limitarse a lo nominal, y plantear que porque alguien dice tal o cual cosa es una falta de respeto, cuando hace un día que estamos acá, y discúlpenme pero está científicamente probado por distintos investigadores del sueño: el *Hommo sapiens* no tiene, después de veinticuatro horas sin dormir, la misma capacidad intelectual para resolver cosas complejas, como por ejemplo, cómo le vamos a perjudicar la vida a la ciudadanía con impuestos, con tasas, con aumentos al transporte, que

no van a gravar a los sectores más pudientes porque le estamos aplicando a la totalidad de los comerciantes, a la totalidad de los rosarinos y rosarinas el aumento de tasas.

Entonces, cuando hay una Ordenanza General Impositiva con un montón de puntos detallados, que haya bloques que están votándola y que no saben qué están votando, o no sabían qué despacho estaban votando, habla de una inoperancia enorme del oficialismo, porque empezaron a hablar ayer con algunos bloques para conseguir el voto, y habla de un poder de extorsión enorme del voto de Cambiemos, que nos tuvieron quince horas acá, sin saber qué iban a hacer, y como dice el concejal Monteverde, sin saber qué era lo que estaban negociando. Porque, cada vez que uno preguntaba cuál es la objeción, no había ninguna objeción puntual. Cuando no hay ninguna objeción puntual, entonces lo que hay es algo que no se puede enunciar, que no se puede poner en palabras, que es algo turbio.

Esto no es un insulto, y no es una acusación: es una reflexión, un silogismo, es una reflexión producto de la lógica. Si nadie me dice cuál es la objeción, yo tengo que pensar que la objeción no se puede enunciar. Entonces eso es una falta de respeto enorme para los que pensamos que la política le tiene que servir para algo a la gente.

Estamos votando un presupuesto conservador, que no mejora los índices de producción: decrece la inversión en producción, decrece la inversión en economía social, se mantiene el presupuesto en salud con veinte mil familias más en el sistema de salud...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala: no está en el tema.

Sra. Magnani.— ¡No, no, no! ¡Sí estoy en el tema! Estoy en el tema porque hace veinticuatro horas que estoy sin dormir, son las siete y media de la mañana, y ustedes me están diciendo que faltamos el respeto por decir “nabo” en el recinto, a las personas que tuvieron compromiso desde un primer momento, que hace semanas que hablamos con el oficialismo para decirle cuáles iban a ser nuestros votos, con qué estábamos de acuerdo, con qué no, y empezaron una negociación hace pocas horas.

Evidentemente el oficialismo hace tanto tiempo que está en la gestión que han perdido la dinámica de la política; se han olvidado de que hay que empezar a hablar con la gente un poco antes de votar una Ordenanza General Impositiva y un proyecto de Presupuesto, y evidentemente Cambiemos no puede enunciar qué es lo que está negociando, y ustedes nos vienen a decir —en ese contexto— que nosotros somos irrespetuosos. Es una locura.

Llamémosnos cada uno al rol institucional que tenemos, llamémosnos cada uno a reflexionar sobre el rol...

Sr. Presidente (Rosselló).— No, concejala. No está en discusión. Lo que se hace desde la Presidencia es cumplir el Reglamento. No se hizo nada antirreglamentario; si se insulta acá sí es contra el Reglamento, así que el Reglamento se va a cumplir.

Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente.

Comparto que es muy difícil a esta hora, y con tanta falta de sueño y de descanso, poder argumentar como corresponde en todos estos expedientes. Quiero sí decir que no comparto que todo se dé de forma privada: creo que hay cosas que son obscenas y que se hacen públicamente y de las cuales muchos somos testigos presenciales. No se hacen a oscuras; es peor, presidente: son obscenas.

En el caso del expediente número 74 y número 75, ya lo anticipé en la sesión pasada. Tanto el concejal Monteverde como quien habla habíamos solicitado la presencia de funcionarios de la Secretaría de Producción de la Municipalidad. Queríamos, teníamos intención de votar estos expedientes, pero teníamos dudas e incluso algunos planteos que tienen que ver con que se está desnaturalizando la ordenanza o el fin que tenía la ordenanza de los convenios productivos, y como se convocó la reunión igual, y vinieron los funcionarios sin que nosotros estemos presentes, no tuve la oportunidad de evacuar mis dudas, por lo tanto, el propio oficialismo nos obliga en este caso a votar en contra de esos dos expedientes.

En el caso del número 76, lo anticipé también la sesión pasada, estamos empezando a tener pedidos de excepción a la ordenanza de articulación. En este caso, si bien no genera un impacto urbanístico negativo, estamos aplicando la ordenanza de articulación a un sector que no contempla la ordenanza. Entonces, vuelvo a hacer el mismo planteo: si alguien considera que la norma general

tiene que ser modificada entonces, muchachos, siéntense a estudiar y elaboren una propuesta de modificación, pero esto de arrogarse la facultad de la excepción para hacer cualquier cosa, y que la excepción sea la regla, me parece señor presidente que no estamos yendo por el camino correcto.

Lo mismo, en otro sentido, planteo y por lo tanto tampoco voy a acompañar, sobre el número 77 y 78, que ¡oh, casualidad!, quienes promueven estos dos proyectos son del bloque del PRO. Son del mismo bloque que generaron una ordenanza para exigir tantos *boxes* de estacionamiento para cocheras, para eliminar las playas de estacionamiento, y son los mismos que ahora vienen a plantear que aprobemos cualquier cosa. Si le faltan *boxes* está bien, y si hay playas de estacionamiento que se suponía que se querían evitar, vamos, entrémosle, y votémosla también.

Entonces me parece, señor presidente, y comparto con algunos concejales, pero además pongámosle nombre y apellido, porque lo sabíamos todos. Acá había un expediente en particular que no tuvo despacho gracias a que algunos nos opusimos y que hicimos incluso las reuniones institucionales pertinentes para poder convencer a algunos concejales de que no hay que hacer determinadas cosas, y que mientras estaba la discusión del presupuesto, algunos pretendían, por ejemplo, reactivar permisos de edificación caducos. Entonces, pongámosle nombre y apellido, no comparto que estas cosas se hagan en privado, es peor señor presidente, se hace de manera obscena.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado con diecinueve votos a favor, seis votos en contra.

94.— Modificación Ordenanza 8693

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 240.891-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por dieciocho votos a favor, siete votos en contra.

95.— Autorización excepción Código Urbano y Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 242.715-S-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por veinticinco votos a favor, un voto en contra.

96.— Autorización suscripción convenio urbanístico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 243.633-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por dieciocho votos a favor, ocho votos en contra.

97.— Autorización suscripción convenio urbanístico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 246.058-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por quince votos a favor, diez votos en contra.

98.— Autorización excepción proyecto de articulación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 246.207-G-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por veintitrés votos a favor, tres votos en contra.

99.— Autorización excepción el Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 246.217-G-2018

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por dieciséis votos a favor, diez votos en contra.

100.— Autorización excepción al Reglamento de edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 78, expediente 246.661-N-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por dieciséis votos a favor, diez votos en contra.

101.— Viabilidad proyecto de articulación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 79, expediente 246.875-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

102.— Viabilidad proyecto de articulación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 80, expediente 246.925-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

103.— Viabilidad proyecto de articulación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 247.302-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud informe sobre Ordenanza 7768 erradicación basurales

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 82, expediente 242.037-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud gestión reconocimiento ante EPE ahorro energético en edificios y espacios públicos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 242.446-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

106.— Modificación Ordenanza 7802 cabeceras seguras del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 84, expediente 244.804-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

107.— Autorización prórrogas licencias de transporte escolar especial y otros

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 85, expedientes 245.599-P-2018, 245.601-C-2018 y 245.748-A-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

108.— Modificación Ordenanza 2783/81 sanciones a remises irregulares

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 246.263-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp .— Gracias, señor presidente. Era para solicitarle por parte de nuestro bloque la abstención para el tratamiento de este expediente, sinceramente es un proyecto del cual no tuvimos oportunidad de ver en detalle, ni de participar del debate, si bien es Servicios Públicos y Gobierno, en Gobierno no llegó a debatirse el tema, y tiene que ver con la modificación al Código de Faltas para gravar o para aumentarle la multa a los remises truchos, o ilegales como se le suele decir. La verdad que nos parece que sacar este proyecto en este momento, sin resolver la discusión acerca de *Uber*, por ejemplo, no es lo más adecuado o lo más conveniente, sobre todo porque a quienes va a terminar afectando concretamente esto, es a vecinos de barrios populares que se les complica conseguir alguien que los lleve a su barrio. Así de simple.

Entonces como creemos que el debate es mucho más amplio, mucho más complejo y no tuvimos la posibilidad de participar al respecto, le voy a solicitar la abstención por parte del bloque de ciudad Futura. Además, me piden si puede ser la votación por pulsadores.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Gracias, señor presidente. Algunas aclaraciones respecto de esto. La verdad que parte de la lógica de esta normativa tiene que ver con una situación general del tema de los servicios públicos de taxis y remises, que están pasando por una situación complicada, primero por la situación económica general y segundo por la invasión de remises truchos que en algún caso como bien señalaba la concejala Tepp cumplen una función social en algunos barrios importantes, pero en otros casos no. O son de ciudades o localidades vecinas, en otros lados son agencias legales que tienen remises ilegales, y a su vez también con la ofensiva de *Uber*, *Cabify* y otros servicios similares; de manera que son en la medida que no estén dentro de la normativa de servicios públicos del municipio, son ilegales, de manera que estas sanciones vienen a tratar de resolver esa situación.

Y hemos incorporado lo que a mi juicio es un paso interesante porque hay otra discusión en Gobierno respecto a eso, una diferenciación respecto a los vehículos más viejos o de menor valor de hecho se propone que los vehículos de más de diez años de antigüedad paguen el 70% de la multa que se le aplican a los demás. En realidad, nosotros pretendíamos una categorización en base al valor del vehículo que creo que incluso sería más justo, pero me da la impresión que éste es un primer paso en ese sentido.

De modo que, primero defender fuentes de trabajo que están trabajando ajustados a derecho, me parece que más allá de la Justicia o del servicio social que brindan algunos remises en los barrios, no podemos aceptar una forma ilegal de funcionamiento y seguramente vamos a tener que seguir debatiendo a ver como hacemos con ese sector para incorporarlo a algún tipo de legalidad y que no queden sin ningún tipo de protección, pero nos parece absolutamente válido desde el punto de vista

de los taxistas y remiseros solicitar una defensa por parte del Estado Municipal. Ese fue el sentido de esta norma y en ese sentido lo acompañamos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente; para contarles un poquito como fue el proceso de la discusión del proyecto. La verdad que venimos hace varias semanas discutiéndolo en la comisión de Servicios Públicos, de hecho, todos los integrantes de la comisión hicieron sus aportes y trabajamos también en un pedido que nos vienen haciendo el sector de taxistas y remises que es una problemática que tiene la ciudad de Rosario hace muchísimos años. Y creo que también en este marco de discusión que se está dando en este último tiempo, que tiene que ver con las aplicaciones de *Uber* y *Cabify*, también es una herramienta más de darle al municipio la oportunidad de controlar y perseguir aquellos que no cumplen con la normativa. Claramente es una herramienta legislativa que le estamos dando a la Intendencia Municipal, ahora sí, exigimos también que se arbitren todos los medios necesarios para realizar los controles pertinentes porque esto con la normativa sola no se resuelve.

Es verdad que hay un montón de barrios de la ciudad de Rosario, que es la única manera que tienen de poder entrar y salir de estos barrios, de hecho, muchos de estos barrios de noche no tienen transporte y es la manera en que pueden salir ante una emergencia. La verdad que no fue el espíritu de todos nosotros ir a combatir a las personas que trabajan en los barrios carenciados y que le dan un servicio a esta gente, pero sí entendemos que hay muchos lugares de la ciudad de Rosario, que hace mucho tiempo se viene trabajando a la vista de todos, con remises ilegales, como pueden ser la puerta del Casino, que lo conocemos todos, incluso lo denuncian los propios taxistas y propios remiseros, que sí trabajan legalmente, que sí cumplen con la normativa en la ciudad de Rosario y me parece que también tenemos que defender, a las personas que cumplen con la ley y también a quienes pagan los tributos que corresponden y hacen todo el esfuerzo para estar en consonancia con lo que le piden las ordenanzas municipales.

En ese sentido, volvemos a pedirle al oficialismo, al bloque oficialista y a la Intendencia que también exija al Departamento Ejecutivo que se controle porque si no se trabaja en el control esto no se va a poder solucionar. Al menos podamos empezar a hacer foco en estos lugares que son álgidos que se sabe a la vista de todos que trabajan, reitero, en la puerta del Casino, en la puerta en cualquier sanatorio privado de la ciudad, en cualquier hospital, el hospital Provincial, los mismos taxistas nos lo cuentan.

Creo, de la misma manera que el concejal Miatello, que es una herramienta más que le estamos dando a la Intendencia y que es un reclamo también que venían haciendo el sector de los taxistas y remiseros.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente; muy simple. No pensaba expresarme en este tema, pero la verdad que también quisiera pedir el permiso para abstenerme. Comparto en parte lo dicho por la concejala Tepp, pero también mi abstención tiene que ver con que quienes motorizaban esta propuesta y que estaban esperando en el pasillo del Anexo de Juan Manuel de Rosas, son los mismos actores que no solamente que han tenido declaraciones muy poco felices para con la concejala Schmuck y conmigo, en virtud de las denuncias que hemos hecho por los aprietes y amenazas que se dan en la Terminal, que dicho sea de paso, en este momento, se están haciendo tres audiencias más, audiencias imputativas, donde otros taxistas van a ser imputados, por lo que algunos de estos actores decían que eran operaciones de prensa y que nosotros éramos unas mentirosas.

Entonces, permítame decirles que dudo, que estos actores que vienen y proponen esto, tengan la misma voluntad para el día de mañana pensar en todas estas personas que hacen, cometen o llevan adelante una acción que es ilegal, pero que se sabe que es gente que está buscando una fuente de trabajo, en definitiva, dudo que tengan una buena voluntad para ver cómo se los incorpora al sistema, porque si algo vienen haciendo es justamente ser corporativos y esta iniciativa tiene que ver con eso, con creer que la causal de todos sus males son aquellos que son remises truchos y creo que el municipio tiene todas las herramientas para controlar y muchas veces no lo hace. Y cuando quiere lo hace.

Entonces, sinceramente señor presidente, encontrarme afuera del Anexo estos actores, que ponen siempre el ojo en lo ajeno, pero cuando uno pone el ojo en que hay aprietes y amenazas en la Terminal y que algunos se consideran dueños de las paradas cuando las ordenanzas dicen que las paradas son libres. Y que para poder apropiarse e impedir que otros laburen, que son colegas, que son taxistas, no son remises truchos, son taxistas, para eso utilizan metodologías de aprietes y amenazas, la verdad señor presidente, y sí, lo mínimo que puedo hacer es abstenerme.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tengo anotada a la concejala Magnani y a la señora concejala Schmuck. En función de la hora y por los trabajadores del Concejo pido que seamos breves por favor. Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señor presidente; muy brevemente, firmé el despacho, pero lo firmé con dudas, porque en realidad más allá de que por supuesto me uno, uno no apoya ninguna actividad que sea ilícita y que no esté de acuerdo con la normativa, me parecía que el monto que se estipulaba para la multa, en el caso de algunas personas que realizan esta actividad en forma irregular...

—*Parten manifestaciones de algunas bancas.*

Sra. Magnani.— ... perdón pero la verdad que ya me resulta muy difícil articular palabra. Lo que pasa es que voy a votar en contra de algo y voy a explicar por qué. Porque ustedes tienen algunas dificultades para hacer bien las cosas.

Decía que, en el caso de personas que son trabajadores informales, que tienen un vehículo, que lo ponen en esta actividad sin habilitación, la multa que se establecía, el máximo podía ser confiscatorio del vehículo, y me parece que en este contexto económico, con lo que ha aumentado el transporte, con lo que va aumentar además el transporte, con lo que cuesta la nafta y con lo que encarece la movilidad en general, hay que pensar formas de integrar estos servicios al sistema formal y me parece que, lo decíamos antes, lo venimos diciendo hace mucho cuando sabemos que hay un contexto donde el municipio le cuesta regular y controlar actividades que son quizás más rentables, hablábamos de *Glovo*, de *Rappi*, de *Pedidos Ya*, hablábamos de los boliches y los bares que tienen cien personas en la vereda y no pagan por eso, digo, en este contexto, me parece que hay que poner un freno y evaluar o reevaluar los mecanismos de control y a qué sectores se persigue o se grava, no dudo que hay remiserías que tengan alguna organización cuasi delictiva atrás, pero también hay gente que lo hace como último recurso porque tiene un auto y no tiene un ingreso fijo y no tiene trabajo. Entonces me parecía que el monto era demasiado y terminaba siendo confiscatorio.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente; rápido. Adhiero a toda la justificación que hizo la concejala Gigliani respecto de por qué abstenerse en este expediente. Yo habilité a la firma, pero también, tengo que abstenerme porque es cierto que quienes fueron los promotores de esta propuesta son aquellos que utilizan todos los medios posibles para insultarnos, amenazarnos, simplemente por haber hecho denuncias penales contra una mafia que opera en la Terminal y, como decía la concejala Gigliani, hoy está sucediéndose la tercera audiencia imputativa.

Así que yo pido permiso para abstenerme, también. Y simplemente plantear que a veces el mismo *lobby* que ejercen estos sectores para defender sus intereses, no significa, aunque esos intereses sean legítimos, se utilicen mecanismos violentos o de incitación a la violencia, y que muchas veces los medios y los instrumentos invalidan el objetivo de sus propósitos. Por lo menos, aunque nadie me esté escuchando, quiero decir que la metodología importa, y mucho. Y que, aunque los intereses sean legítimos, cuando los mecanismos son violentos, son de apriete, son mafiosos, por lo menos a mi juicio, invalidan los intereses que persiguen. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala Schmuck. Concejala Magnani, ¿su bloque se abstiene o vota en contra?

—*La señora concejala Magnani responde fuera del alcance del micrófono.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Ponemos a consideración el pedido de abstención de los concejales que hicieron uso de la palabra.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Corresponde votar el despacho en general y en particular.
—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud gestión reacondicionamiento instalaciones de gas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 247.091-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud reparación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 88, expediente 247.428-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 89, expediente 247.444-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 90, expediente 247.510-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 247.515-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

114.— Solicitud inclusión en próximo plan de tendido de gas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 247.521-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

115.— Solicitud restablecimiento servicio de líneas del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 247.524-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

116.— Solicitud servicio de limpieza y barrido

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 247.528-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

117.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 95, expediente 247.529-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

118.— Solicitud estudio colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 96, expedientes 247.554-P-2018, 247.565-P-2018 y 247.569-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

119.— Solicitud estudio colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 97, expediente 247.563-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

120.— Solicitud instalación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 98, expedientes 247.568-P-2018 y 247.591-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

121.— Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 247.573-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

122.— Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 247.582-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

123.— Solicitud mayor frecuencia en línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 101, expediente 247.584-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

124.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 102, expediente 247.597-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

125.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 103, expedientes 240.481-S-2017, 243.260-S-2018, 246.044-S-2018, 246.045-S-2018, 246.688-S-2018, 246.691-S-2018, 246.694-S-2018, 246.712-S-2018, 246.713-S-2018, 247.226-P-2018, 247.380-S-2018, 247.388-S-2018, 247.396-S-2018, 247.401-S-2018, 247.404-S-2018, 247.406-S-2018, 247.407-S-2018, 247.413-S-2018, 247.414-S-2018, 247.418-S-2018 y 247.420-S-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

126.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 104, expediente 247.471-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

127.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 247.472-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

128.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 247.487-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

129.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 107, expedientes 247.500-P-2018 y 247.501-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

130.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 247.527-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

131.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 247.549-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

132.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 110, expediente 247.574-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

133.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 111, expedientes 247.586-P-2018 y 247.613-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

134.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 112, expedientes 247.589-P-2018 y 247.600-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

135.— Convocatoria a reunión de comisión de DDHH a secretario de Control y Convivencia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 114, expediente 247.062-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

136.— Solicitud informe sobre ordenanza 9183 modelo municipal de certificación y sello de equidad de género

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 115, expediente 247.566-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

137.— Reconsideración votación expediente 243.372-P-2018

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. Tengo que pedir disculpas y una gentileza parlamentaria. Cuando votamos el expediente con número de orden 113, expediente 243.372-P-2018, el de la asignación económica para víctimas de violencia de género, habíamos acordado una modificación en el texto que olvidé someterla a votación. Es la eliminación del inciso f) del artículo 2°. Está votado por unanimidad.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a consideración la reconsideración de la votación del expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. A consideración el expediente 243.372-P-2018, con la modificación de la concejala López.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

138.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Presidente, por favor, ¿me dice hasta qué número llega el listado de sobre tablas que usted tiene? ¿Si es hasta el 64 o si se incorporó algún expediente? En caso de que no se haya incorporado el sobre tablas del concejal Sukerman, y si hay alguno más, porque si no, por parte de nuestro bloque estaríamos en condiciones de acompañar todos los expedientes que quedan por votar sobre tablas.

Sr. Presidente (Rosselló).— Yo tengo, en este momento, 67 expedientes sobre tablas, concejala.

Sra. Tepp.— ¿Me puede decir cuáles son el 65, 66 y 67?

Sr. Presidente (Rosselló).— El expediente 65, de la concejala Gigliani, encomienda al Departamento Ejecutivo estudie reordenamiento de paradas de taxi en la Terminal de Ómnibus. El 66 ya fue votado: encomienda gestión ante Legislatura modificación del artículo 1°, que fue el primero que se votó. Y el 67, del concejal Sukerman, declara de interés municipal el diario “*Con la gente*”.

Sra. Tepp.— Perfecto. Si ese es el orden de los sobre tablas que quedan por votar, propongo que se voten en conjunto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Señores concejales, vamos a votar todos los expedientes en orden porque los sobre tablas tienen diferentes mayorías.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.677-S-2018, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.654-P-2018, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.655-P-2018, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, triatlón “Desafío 23”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.656-P-2018, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Autorización exención pago de tasa de cremación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.675-P-2018, asunto 5.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Autorización realización feria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.183-P-2018, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Autorización prórroga licencia de remise

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.652-M-2018, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.659-R-2018, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

146.— Control obligatorio de alcoholemia y narcolemia a chóferes en Terminal de Ómnibus por parte de CNRT

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.311-P-2018, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Interés municipal, “Campaña solidaria permanente” Sindicato Luz y Fuerza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.676-P-2018, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

148.— Interés municipal, campaña móvil de detección de VIH

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.693-P-2018, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Prórroga plazo de realización audiencia pública antenas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.637-P-2018, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Institución distinguida, centro de la tradición “El Hornero”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.661-P-2018, asunto 13.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.520-P-2018, asunto 14.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Solicitud informe sobre bar

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.674-P-2018, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Expresión de repudio ante ataque al frente de Tribunales Provinciales y Centro de Justicia Penal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.702-P-2018, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.350-P-2018, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.688-P-2018, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Realización sesión especial memoria y DDHH

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.611-P-2018, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Solicitud informe sobre accidente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.669-P-2018, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

158.— Solicitud inclusión aclaración en indicativo de ubicación del Museo de la Memoria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.671-P-2018, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

159.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.145-P-2018, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

160.— Interés municipal, largometraje “39, el documental”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.633-P-2018, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

161.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.706-P-2018, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

162.— Solicitud realización tareas varias

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.689-P-2018, asunto 25.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

163.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.475-P-2018, asunto 26.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

164.— Solicitud cumplimiento decreto 52.654

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.704-P-2018, asunto 27.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

165.— Solicitud cumplimiento decreto 48.439

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.696-P-2018, asunto 28.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

166.— Solicitud adaptación medida para modernización lumínica según detalle

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.681-P-2018, asunto 29.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

167.— Solicitud gestión convenio entre Comisión Nacional de Regulación del Transporte y Guardia Urbana Municipal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 233.826-P-2016, asunto 30.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

168.— Solicitud gestión ante el Banco Municipal créditos accesibles para bibliotecas populares

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.072-P-2018, asunto 31.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

169.— Solicitud incorporación radares de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.708-P-2018, asunto 32.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

170.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.725-P-2018, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

171.— Preocupación por allanamiento y detenciones según detalle

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.732-P-2018, asunto 34.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

172.— Pedido de informe sobre allanamiento y detenciones

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.736-P-2018, asunto 35.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

173.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.723-P-2018, asunto 36.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

174.— Interés municipal, jornada por “Día internacional de lucha contra el cáncer infantil”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.698-F-2018, asunto 37.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

175.— Solicitud señalética en seguridad vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.707-P-2018, asunto 38.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

176.— Ciudadano distinguido, Dr. Ariel Álvarez Gardiol

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.709-P-2018, asunto 39.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

177.— Ciudadano distinguido, Dr. Emir Álvarez Gardiol

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.716-P-2018, asunto 40.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

178.— Solicitud informe sobre sostenimiento del sistema del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.718-P-2018, asunto 41.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

179.— Prueba piloto para ordenamiento y estacionamiento de motos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.733-P-2018, asunto 42.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

180.— Solicitud cumplimiento ordenanza 9852/2018 franquicias de estacionamiento entre discos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.735-P-2018, asunto 43.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

181.— Solicitud informe sobre recolección residuos patológicos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.713-P-2018, asunto 44.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

182.— Diploma de honor, estudiantes rosarinos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.714-P-2018, asunto 45.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

183.— Solicitud realización demarcación de zanjas inexistentes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.724-P-2018, asunto 46.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

184.— Expresión de beneplácito por premio otorgado a fallo judicial por travestidismo de Amancay Diana Sacayan

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.666-P-2018, asunto 47.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

185.— Institución año 2019 “Año del Centenario del Nacimiento de Eva Perón”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.727-P-2018, asunto 48.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

186.— Solicitud al D.E. desarrolle aplicación móvil con información para contratación de mujeres en oficios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 243.34-P-2018, asunto 49.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

187.— Solicitud informe sobre Centro de Justicia Penal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.520-P-2018, asunto 50.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

188.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.684-P-2018, asunto 51.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

189.— Convocatoria de reunión sobre obras de remodelación en RNA 008 de Circunvalación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.767-P-2018, asunto 53.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

190.— Solicitud inspección inmueble

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.761-P-2018, asunto 54.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

191.— Beneplácito por la sentencia condenatoria a ex miembros de la empresa Ford Motors Argentina

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.750-P-2018, asunto 55.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

192.— Solicitud análisis de acciones sobre publicidad en vía pública de empresa Uber

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.748-P-2018, asunto 56.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

193.— Eximición del pago de acarreo y estadía

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.756-P-2018, asunto 57.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

194.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.752-P-2018, asunto 58.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

195.— Solicitud reparación panteón

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.757-P-2018, asunto 59.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

196.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.749-J-2018, asunto 60.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

197.— Interés municipal, “Carnavales de Pichincha”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.755-P-2018, asunto 61.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

198.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.754-P-2018, asunto 62.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

199.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.753-P-2018, asunto 63.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

200.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.759-P-2018, asunto 64.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

201.— Estudio de factibilidad sobre reordenamiento de paradas de taxis en Terminal de Ómnibus

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.699-P-2018, asunto 65.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

202.— Interés municipal, diario “Con la gente”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 247.744-P-2018, asunto 67.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

203.—Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—Son las 08:20 del viernes 14 de diciembre de 2018.